

LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

No sin esfuerzo hemos podido averiguar, desconfiando el último editorial de La Epoca, que este colega es opuesto a que se revise la Constitución. En un principio creímos que podíamos contar a La Epoca entre los partidarios de la revisión, porque las primeras líneas de su artículo se consagraron a demostrar que la Constitución es reformable, y en las que siguen se añade que "se trata de una cuestión puramente de hechos", por lo que "se hace preciso puntualizar los extremos reformables"; y como "para obedecer y respetar la ley del Estado no necesita el ciudadano aceptar como buenos los principios en que se funda" aquella, "no debe ni puede el partido moderado mostrarse opuesto a toda reforma constitucional, porque sacrificaría el progreso en aras de la tradición ó desaharía en mil pedazos las conquistas de la revolución en los escollos de la democracia, abdicando su poder en manos de una dictadura." Así, pues, "la misión de los hombres de orden y de lealtad, de inteligencia y de moralidad, no es ciertamente destruir la obra de la revolución (el Código Fundamental) sino mejorarla y desenvolverla"; es decir, reformar la Constitución. En fin, que "el partido moderado irá donde deba ir, con la antorcha de la libertad en una mano y la balanza de la justicia en la otra."

Ya dabamos por sabido á donde iba el partido moderado con el símbolo de Himeneo en la diestra y en la siniestra con el de Astrea, y felicitándonos de que hubiera emprendido tan buen camino nos disponíamos á alentarle con nuestro aplauso, teniendo en cuenta que como llevaba ocupadas las dos manos había de hacerse la jornada más ruda, cuando tropezamos hacia el final

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA tome las PASTILLAS LAXANTES DE BROMO-QUININA. El boticario le devolverá el dinero si no es cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Cia. EL VAPOR BUENOS AIRES, Capitán Aldamiz.

VERACRUZ el 17 de octubre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA. Capitán FERNANDEZ. Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER

AVISO AL COMERCIO. El vapor español PUERTO RICO, Capitán MORA, recibirá carga en Barcelona hasta el 13 de octubre que saldrá para la Habana, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.

Transportes de ganado por los vapores alemanes ANDES DE LA "ANDES S. S. Co. y "HOLSTEIN" DE H. DIEDERICHSEN, KIEL.

NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Máquina encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamarina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida de los diez hasta las dos de la tarde.

del artículo de La Epoca con el el siguiente párrafo:

Nos parece una temeridad, la más revolucionaria de las temeridades, poner en tela de juicio aquellas verdades cuya aceptación ha ocasionado tantos sacrificios: nos parece una calamidad, la más terrible de las calamidades, remover los cimientos de la obra que ha costado tanta sangre: nos parece un sacrilegio, el más terrible de los sacrilegios, tocar á lo que es, en nuestra cruenta y accidentada peregrinación política, el arca santa de la alianza, cuando los sanos dictados de la experiencia no nos obligan á ser temerarios, ni los males que sufrimos hallan su remedio en aquella calamidad, ni el frío cálculo del excepcionalismo ha matado en nuestro pueblo el temor de poner la mano aleva en el altar de nuestra Constitución.

Entre las premisas y la consecuencia, entre las afirmaciones y la conclusión, se advierte, como se ve, una ligera discrepancia. Para decirnos que el partido moderado estima vitando el poner "mano aleva en el altar de la Constitución," podía La Epoca haber ahorrado el esfuerzo—seguramente grande—que le costó escribir cuatro de las quintas partes que de su dilatado artículo, dedicadas á sostener que la Constitución es reformable y que puede y debe reformarse.

Después de la condenación con aires de excomuniación que lanza La Epoca sobre todo intento revisionista, nos parece cuando menos ociosa la pregunta que hace el colega acerca de los extremos que deba abarcar la reforma constitucional. ¿Y á quién ó á quiénes dirige esa pregunta La Epoca?, porque si existía curiosidad en cuanto á aquel extremo, era con relación al partido moderado, cuyo criterio en asunto de esta gran interés para el país se desconocía y cuyo programa también se ignoraba, y se continúa ignorando.

La Constitución debe reformarse, no porque sea liberal—que más libertades asegura la Constitución, ó mejor dicho, la legislación británica; ni porque sea democrática—que más igualdad y mayor participación efectiva en la gestión de los negocios públicos garantiza á los ciudadanos la Constitución francesa; sino por-

que sus autores se han encerrado en la esfera de la abstracción, de la teoría pura, al redactarla, y no se han detenido á considerar las necesidades, la situación, las tradiciones y el modo de ser peculiar del país donde había de regir. Han adoptado el método que pudieramos llamar matemático, formulando el principio y deduciendo, ó intentando deducir, rigurosamente las consecuencias, en vez de atender principalmente, sino exclusivamente, á las condiciones locales y á la realidad social é histórica. Y aun ese trabajo lo encontraron hecho; no han creado, sino, en unos casos, copiado, y en otros casos, imitado.

El sistema para hacer constituciones en esa forma tiene ya siglo y medio de existencia, y sus autores son Hobbes y Juan Jacobo; pero si consulta La Epoca con su correligionario el señor Dolz, que tan enamorado parece de que se ajusten á un criterio científico la organización política y las manifestaciones jurídicas del Estado, escuchará de labios del distinguido senador y catedrático que dicho sistema es deleznable, falso y peligroso, y que las obras que se realizan ajustándose á sus patrones uniformes, ni son perfectas, ni son duraderas, ni, en fin, son practicables.

Si el criterio de La Epoca—el que se expone en el párrafo que hemos copiado íntegramente—es, como creemos, el de sus correligionarios, habrá dado al país un nuevo desengaño el partido moderado. Preeo quizás aun no sea tiempo de formular juicio definitivo acerca de la actitud de aquella agrupación política, y haya motivos para pensar que sea voluntaria la locuz ambigüedad en que ha encerrado aquel colega su pensamiento, y signifique que si se opone el partido moderado á que se toque á la Constitución "con mano aleva", no se opone á que se la reforme, con tal que la mano que sobre ella caiga sea, aunque firme y dura, respetuosa.

No hay cerveza como la cerveza LA TROPICAL.

DESDE WASHINGTON

30 de Septiembre.

Los fabricantes americanos de tabacos cubanos han ganado la mitad del pleito en el asunto del sello de importación. El ministro de Hacienda, Mr. Shaw, ha resuelto que desaparezca el sello actual; pero no será substituido por otro que se parezca al del impuesto interior ni sea fijado en el mismo lugar que este. Y aquí está la mitad del pleito que los fabricantes han perdido.

El nuevo sello, sobre que no será, como llevo dicho, del mismo color que el del impuesto interior, se pondrá en un lado del fondo del cajón, mientras que el del impuesto interior se pondrá en el lado opuesto. Véase en qué funda el ministro su resolución.

—Está probado—ha dicho—que el sello actual se usa como una marca comercial por los importadores; y que esta marca les dá una ventaja sobre los fabricantes de los Estados Unidos. El tabaco elaborado es la única mercancía que, en este país, recibe el beneficio de un sello oficial. Es oficio del gobierno recaudar ingresos y tomar en lo posible, precauciones contra el fraude; pero no el dar garantías, bajo la forma de sellos, para la venta de las mercancías. Como resultado de esta decisión, los fabricantes nacionales quedarán protegidos, y, también, los importadores, puesto que el sello será de distinto color que el del impuesto interior.

El ministro quiere probar demasiado, y al intentar, echa abajo su propia tesis; porque si lo parece bien que haya diferencia en el color de los sellos y opina que esa diferencia es garantía para los importadores, resulta que el sello siendo una marca comercial; y, sin embargo, Mr. Shaw nos asegura que no es oficio del gobierno "dar garantías, bajo la forma de sellos, para la venta de mercancías."

Lo cierto es que sigue habiendo garantía; pero que la nueva es menor, es menos visible, que la anterior; en esto se ha querido servir á los fabricantes y á sus 250 mil obreros; pero no se ha ido hasta donde ellos querían ir, porque eso ya era salir á la carretera con escopeta; no se ha dispuesto que los dos sellos sean del mismo color. Es posible que, por honradez, no se haya llegado á ese extremo; y, también, por que la Havana Tobacco Co, lo que se llama el Trust, si no dispone de 250 mil votos, está bastante bien de fondos y puede depositar un cheque discreto, pero considerable, en la caja electoral del partido republicano. Véase como es bueno que haya capitales americanos empleados en la producción cubana: si aquí los fabricantes del país no hubiesen tenido enfrente una poderosa empresa, también del país, hubieran

ganado las dos mitades del pleito. Más creyo; hubieran conseguido que se imprimieran los dos sellos, el de importación y el de impuesto interior, con lo que, todo el monte sería orgánico. El tabaco cubano de Cuba luchará con desventaja; pero no quedará desarraigado, gracias al Trust. Pero ¿que no se duerman los fabricantes de esa Isla! Este asunto, este feo asunto del sello ha puesto en evidencia las malas intenciones de los tabacaleros de aquí; esta treta no les ha salido bien del todo; pero no se desalentarán y pronto descubrirán otra. Apesar de que Cuba no es ya española y de que, por la Emienda Platt, tiene, con los Estados Unidos, relaciones políticas más íntimas que ningún otro pueblo, para los tabacaleros americanos es, no ya una extraña, una enemiga, á la cual han declarado guerra á muerte.

X. Y. Z.

LONGINES "LONGINES," reloj plano elegantísimo y fino como el sol. Pídase en todas las joyerías. Unicos importadores Cuervo y Sobrinos.

LA PRENSA

A las protestas que en las almas libres levantó la denuncia de La Discusión, tratando de ahorrer un espíritu independiente, honra de Cuba y del periodismo cubano, puede añadirse la de La Unión, de Cárdenas, que dice así:

El distinguido y cultísimo escritor señor Joaquín Aramburu ha publicado en el DIARIO DE LA MARINA un hermoso artículo con el título apropiadísimo "En defensa de todos," el cual merece el aplauso de los que como el incorruptible patriota, han dedicado y dedican todas sus energías en beneficio de los intereses elevados de la Patria.

Es censurado este meritosísimo ciudadano por un colega de la capital porque ocupando un destino de la administración pública consagra gran parte del reducido tiempo de que dispone, después del desempeño fiel de sus estrictos deberes, en ilustrar la opinión pública con la sana y lógica moral de sus brillantes escritos en las columnas de la prensa, desde donde durante más de treinta años ha venido predicando con los mejores ejemplos en pró de esta sociedad cubana, que le admira tanto y tanto le aprecia.

Con esa denuncia—que no otro calificativo es el que le cuadra—pretende ese diario, que pregona á todos los vientos ser el más esforzado paladín

de las libertades patrias, nada menos que amoldar á un hombre libre, con los mismos derechos que tienen cuantos bajo el pabellón que simboliza la igualdad y la justicia vivimos, porque á ese "delito" de emitir sus ideas pida que se le aplique la "espantosa" pena de "cesantía perpetua"...

Si los ciudadanos libres, con los medios legales á su alcance no le prestan desinteresado y eficaz concurso á la empresa del progreso y la civilización de su país por temor á perder el miserable "plato de lentejas" ó un destino de los más ó menos categoria, no merecerán ser acreedores á gozar de la magnánima obra que han realizado tantísimos héroes que se sacrificaron en el campo sangriento de la lucha, sino el desprecio absoluto de aquellos pueblos que á éste le alientan con el aplauso, y le tributan su real homenaje, desde las inmensas distancias que los separa de tan querido pedazo de tierra hospitalaria, en la que se han regado ríos de sangre y mares de lágrimas por la inestimable conquista del derecho y la libertad.

¿A dónde iríamos á parar si las conciencias honradas sufrieran el tiránico bloqueo de la miseria, si no se amoldaran al capricho de los que teniendo la obligación ineludible y sagrada de velar por los intereses morales y materiales de la nación coadyuvaran consciente ó inconscientemente al desastre de los mismos!

Si el civismo desapareciera de la faz pública de este pueblo de manera tan vergonzante, el despotismo infeno y odioso sería el que se enseñorearía en su gobierno y como escuela natural el vicio desenfrenado y la prostitución de sus leyes y costumbres más abominables.

¿Qué cuadro más digno de contemplación podría entonces presentar á los ojos de quienes supieran admirar sus proezas en los días en que bregaba animoso persiguiendo el ideal grande del establecimiento de la paz eterna y bendita que hiciera feliz á este pueblo! Quienes criminales conspiran en cualquier sentido contra la existencia

CABINETE DE OPERACIONES DENTALES DEL DR. TABOADELA, DENTISTA Y MEDICO CIRUJANO. Las operaciones todas se practican por los métodos más modernos. Extracciones sin dolor por los anestésicos mejor comprobados. Dentaduras postizas de todos los sistemas conocidos, incluyendo las modernas de PUENTE que tantas ventajas ofrecen. Todos los días de 8 á 5. Galano núm. 58 ESQUINA NEPTUNO. 26-184

COMPANIA HAMBURGUESA-AMERICANA. (Hamburg American Line) El nuevo y espléndido vapor Prinz Joachim Capitán Loitze saldrá directamente para Veracruz y Tampico sobre el 14 de octubre de 1904. PRECIOS DE PASAJE

La Compañía tendrá un vapor remolcador á disposición de los señores pasajeros, para conducirlos junto con su equipaje, libre de gastos, del muelle de la MÁCHINA al vapor trasatlántico. De más pormenores informarán los Consignatarios HEILBUT & RASCH. SAN IGNACIO 54. C 1944. 8-6 Oc

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE A. FOLCH Y COMP. de Barcelona. AVISO AL COMERCIO. El vapor español PUERTO RICO, Capitán MORA, recibirá carga en Barcelona hasta el 13 de octubre que saldrá para la Habana, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.

Transportes de ganado por los vapores alemanes ANDES DE LA "ANDES S. S. Co. y "HOLSTEIN" DE H. DIEDERICHSEN, KIEL. Ambos vapores son de rápido andar y provistos de buenos corrales é inmejorable ventilación, lo que los hace muy apropiados para el transporte de ganado. En tal concepto se recomiendan á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba. Para más informes dirigirse á su consignatario HEILBUT & RASCH San Ignacio 54. Apartado 729 C-1981. 1 O

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS de PINILLOS, IZQUIERDO Y CIA. de Cádiz. El vapor español de 5000 toneladas MIGUEL M. PINILLOS, Capitán Pérez, saldrá de este puerto FIJAMENTE el 15 de octubre á las 5 de la tarde DIRECTO para los de Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona. Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas camarás y cómodo entrepuente. También admite carga, incluso TABACO y AGUARDIENTE. Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José. Informarán sus consignatarios: Marcos Hermanos & Ca. OFICIOS 19 C 1926

GRAN REBAJA DE PRECIO á la Exposición de St. Louis por la Empresa de Vapores "Havanna-New Orleans, Southern Pacific." Línea de Morgan. La mejor y la más barata. Costo del viaje de la Habana á la Exposición de San Luis y vuelta por la vía de Nueva York, incluyendo los magníficos coches dormitorios palacio "Pullman": De la Habana á New Orleans, San Luis, Chicago, New York y vuelta á la Habana. \$ 66.50

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES CORREOS FRANCESES. VAPOR LA NAVARRE, Capitán FERDIGEON. Este vapor saldrá directamente para CORUÑA, SANTANDER Y ST. NAZAIRE sobre el 15 de OCTUBRE. ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur. La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el muelle de Caballería. Los bultos de tabaco y picadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. DE CIENFUEGOS. Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores PURISIMA CONCEPCION Y REINA DE LOS ANGELES haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR Y MANZANILLO. Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados. Agente: Agustín Guasch, OBISPO 36, entrepuente. C 1920. 78-1 O

Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA S. en C. EL VAPOR Julia CAPITAN Don Federico Ventura Saldrá de este puerto el día 11 de octubre á las cinco de la tarde para los de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Baracoa, Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro Macoris, Ponce (P. R.), Mayagüez (P. R.) y San Juan (P. R.). La carga de cabotaje se admite hasta las 3 de la tarde del día de salida. La de travesía se recibe hasta las cuatro de la tarde del día 10. Se despacha por sus armadores SAN PEDRO G. GRAN REBAJA EN EL PRECIO DE LOS PASAJES.

Para Nuevitas y P. Principe. \$ 18 \$ 15 \$ 9 Puerto Padre \$ 26 \$ 23 \$ 13 Gibara y Holguin \$ 28 \$ 23 \$ 13 Mayari y Banes \$ 28 \$ 22 \$ 13 Baracoa \$ 30 \$ 26 \$ 13 Santiago de Cuba \$ 25 \$ 22 \$ 13 Santo Domingo, Macoris, Ponce, Mayagüez y Pto. Rico \$ 50 \$ 40 \$ 25 (Oro americano). Flete provisional para Nuevitas, Viveres, ferreteria y loza \$ 25 cts. | US, Mercancías \$ 45 cts. | Cy.

Este vapor atracará en Guantánamo al muelle de Boqueron para hacer sus operaciones. EL VAPOR COSME DE HERRERA Capitán D. José Sanson. Saldrá de este puerto el día 7 de octubre á las cinco de la tarde para los de Nuevitas, Gibara, Vito, Samá, Banes, Mayari, Baracoa, y Stgo. de Cuba. Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida. Se despacha por sus armadores SAN PEDRO G. GRAN REBAJA EN EL PRECIO DE LOS PASAJES.

Para Nuevitas y P. Principe \$ 18 \$ 15 \$ 9 Puerto Padre \$ 26 \$ 23 \$ 13 Gibara y Holguin \$ 28 \$ 23 \$ 13 Mayari y Banes \$ 28 \$ 22 \$ 13 Baracoa \$ 30 \$ 26 \$ 13 Santiago de Cuba \$ 25 \$ 22 \$ 13 Santo Domingo, Macoris, Ponce, Mayagüez y Pto. Rico \$ 50 \$ 40 \$ 25 (Oro americano). Flete provisional para Nuevitas, Viveres, ferreteria y loza \$ 25 cts. | US, Mercancías \$ 45 cts. | Cy.

Vapor AVILES CAPITAN Capitán GONZALEZ LOS MIERCOLES A LAS 5 DE LA TARDE PARA SAGUA Y CAIBARIEN TARIFAS EN ORO AMERICANO De Habana á Sagua y viceversa Pasaje en 1ª \$ 5-00 Id. en 2ª \$ 3-50 Viveres, ferreteria, loza, petróleo, 0-30 Mercancías \$ 0-50 De Habana á Caibarién y viceversa Pasaje en 1ª \$ 4-00 Id. en 2ª \$ 3-00 Viveres, ferreteria, loza, petróleo, 0-30 Mercancías \$ 0-50 TABACO De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio. El carburo para como mercancía. AVISO. Carga General á Flete Corrido ORO AMERICANO De la Habana á Cienfuegos y Palma y vice-versa \$ 0-52 Caguas \$ 0-57 Cruces y Lajas \$ 0-61 Santa Clara, Esperanza y Rodas \$ 0-75 c 1836 78-1 O

VUELTA-ABAJO STEAMSHIP Co. El vapor Veguero, Capitán MONTES DE OCA Durante la zafra del tabaco saldrá de Batabanó los LUNES y los JUEVES á la hora del tren de pasajeros que sale de la estación de Villanueva á las 2 y 4 de la tarde, para la Coloma. Punta de Cartas, Bailén y Cortés, retornando los MIERCOLES y SABADOS al nuevo de la mañana, para llegar á Batabanó los JUEVES y DOMINGOS al amanecer. La carga se recibirá diariamente en la estación de Villanueva. Para más informes ZULUETA 10. 78-1 O

VAPOR "ALAVA" Capitán Emilio Ortués. Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde para Sagua y Caibarién TARIFA EN ORO AMERICANO PARA SAGUA Y CAIBARIEN De Habana á Sagua (Pasaje en 1ª \$ 7-00 y viceversa. | Idem en 3ª \$ 3-50 Viveres, ferreteria, loza y petróleo \$ 30-00 Mercancías \$ 0-50 De Habana á Caibarién (Pasaje en 1ª \$ 6-50 y viceversa. | Idem en 3ª \$ 3-50 Viveres, ferreteria, loza y petróleo \$ 30-00 Mercancías \$ 0-50 Tabaco de Caibarién y Sagua á Habana 25 centavos tercio. El carburo para como mercancía. CARGA GENERAL á FLETE CORRIDO ORO AMERICANO Para Cienfuegos y Palma \$ 0-52 Caguas \$ 0-57 Cruces y Lajas \$ 0-61 Santa Clara, Esperanza y Rodas \$ 0-75 Para más informes dirigirse á sus armadores, CUBA 20. Hermanos Zulueta y Gamiá c 1902

Para Nuevitas y P. Principe \$ 18 \$ 15 \$ 9 Puerto Padre \$ 26 \$ 23 \$ 13 Gibara y Holguin \$ 28 \$ 23 \$ 13 Mayari y Banes \$ 28 \$ 22 \$ 13 Baracoa \$ 30 \$ 26 \$ 13 Santiago de Cuba \$ 25 \$ 22 \$ 13 Santo Domingo, Macoris, Ponce, Mayagüez y Pto. Rico \$ 50 \$ 40 \$ 25 (Oro americano). Flete provisional para Nuevitas, Viveres, ferreteria y loza \$ 25 cts. | US, Mercancías \$ 45 cts. | Cy.

de la Patria, á más de recibir el afrentoso anatema delipidarán su tiempo, porque mientras hayan aquí hombres de sentimientos altruistas, la justicia y la libertad brillarán con su luz divina, y los raquíticos de espíritu caerán desplomados como la torre de Babel al propio tiempo de su soberbia y ambición.

Y los que de este mismo modo se opongan, ya en la esfera particular ó en la prensa, á que la acción libre del hombre sea la que corone el éxito del bien común, por servilismo convencional, (modus vivendi) ó adulación ridícula, no harán otra cosa que contribuir á la adquisición del látigo que más tarde esté destinado á marcar sus espaldas.

¡Cuánta lástima inspiran los degenerados! Pero, aún inspirando lástima, tienen alientos para abogar por la supresión de Cuba, arrancándola de su historia y de su raza, condenando su tipo á la muerte por absorción, amalgamándole con tipos de otras razas, que le diluirán en sí sin dejar rastros de lo que fué, con tanta facilidad como en el mar se diluye una lágrima.

Alientos mal empleados, esfuerzos mal dirigidos, pensamientos locos, devaneos cerebrales, mentes descarriladas concitadas ya nombre de Cuba! contra el yo cubano.

Afortunadamente, fundadas esperanzas de grandeza, fueros de libertad, instinto de conservación y ansias de vida defenderán á Cuba de los que cantan el progreso al son de los latigazos con que ahorran los espíritus independientes, abnegados, puros, patriotas, cubanos.

De El Nuevo País: Otro orador de alta temperatura declaró que tenía por hombre honrado al Presidente; pero que le hacían daño, por no ser honrados, algunos de sus consejeros. Faltó á ese el valor de designar personas, y también le faltó brio á los compañeros que le escuchaban para exigir que individualizara.

Cuando acusaciones de esta índole se lanzan en el Senado contra los Secretarios del Despacho, que son los consejeros del Presidente, es preciso salir de la generalización, concretar cargos y designar personas. No basta decir en aquel recinto, como si fuera tribuna de callejuela, que los que aconsejan carecen de honradez y el aconsejado, en una mesa de disección, sólo presentaría el examen anatómico (moral, por supuesto) un conjunto de vísceras putrefactas. Esas cosas no deben decirse los legisladores sino cuando sean ciertas y puedan ser probadas. No hacen daño á los ofendidos, pero sí á los ofensores y á la República, por más que, aunque parezca increíble, haya quien las aplauda.

Conque, se aplauden las promesas de la desaparición de Cuba, y no habían de aplaudirse las confusiones hechas á la República?

Siempre es más disculpable aplaudir los alfilerazos que las ejecuciones.

Un cablegrama de El Mundo: Nueva York, Octubre 5.— Los cubanos residentes aquí no dan crédito á las noticias recibidas de la Habana, sobre concesiones recibidas por Richard Canfield.

Según esas noticias Canfield se prepara para abrir un gran centro de juego en la Habana.

Dichos cubanos aseguran que si el sindicato pretende establecer el juego público en grande escala en la Habana por medio de una concesión, de seguro fracasará.

Como argumento de su incredulidad dicen que la empresa no puede prosperar por estar las autoridades cubanas tratando de hacer desaparecer el juego. Andrea (T) Muro ha declarado en una interviú, que mientras sea Presidente Estrada Palma, Canfield no logrará su objeto en Cuba.

A este cable le pone El Mundo el siguiente título: La Habana no será Monte Carlo. Para Canfield basta con que sea monte. Y todo de orégano.

De La Razón, de Remedios: Sobre inmigración... nada. No ha podido llegarse á un acuerdo. Todos convienen en la necesidad de resolver enseguida el problema.

Vengan inmigrantes, es la voz general. Tráiganse brazos para el fomento de las fincas, para el desarrollo de la agricultura.

Hasta aquí tirios y troyanos están de acuerdo. Pero légase á pensar en la forma y en los medios de traer inmigrantes y... ¡aquí fué Troya!

Unos quieren hombres solos. Otros piden familias. Algunos solicitan brazos. No pocos grandes, obras de colonización.

Muchos prefieren inmigrantes de procedencia española y canaria como más adaptables por sus condiciones físicas y por la comunidad de su origen á esta privilegiada porción de la América.

Y no faltan quienes se inclinan á los filandeses, polacos y noruegos, estimando que no se rían nuestros lectores que hombres de la región de los hielos puedan aclimatarse y dar asombroso provecho en la ardorosa zona caldeada por el candente sol de los trópicos.

Y mientras tanto el asunto... víctima de catalepsia en los estantes del Senado.

Vendrá la zafra, surgirá de nuevo el conflicto de la falta de brazos, los ingenios molerán un día cada semana, los colonos á la terminación del período azucarero tendrán sus campos poco menos que intactos, dejarán de producirse, y por tanto de venderse centenares de miles de toneladas de azúcar, dejarán de entrar por ese concepto algunos millones de dólares en el país... pero ¡y qué!

¡No hay en Cuba quien crea una gran desgracia el aumento de producción y suponga un peligro para la patria el desarrollo de la riqueza!

Puede que haya quien crea eso. Porque hay quien cree en el cubanismo de los que lo creen! De El Nacional, de Cienfuegos: La misión de la prensa,—decía noches pasadas nuestro respetable jefe y amigo, el Dr. Perna—debe ser principalmente educativa.

De igual modo; la misión de las personas que ocupan importantes y directivos cargos en empresas públicas, debe ser difundir enseñanzas experimentales, á fin de que el pueblo siempre necesitado de consejo y dirección, pueda darse perfecta y detallada cuenta del valor y de los propósitos de las empresas públicas, de la conveniencia y enormes facilidades que tiene el espíritu de asociación y de cooperación, y las grandes ventajas que radican en la unión de las pequeñas fuerzas para constituir una gran resistencia ó un fin enteramente salvador.

La circular impresa y distribuida á domicilio, escrita por persona tan experta como el señor Trino Martínez director de la Sucursal en Cienfuegos del Banco Nacional, tiene por objeto, propagar las ventajas que ofrece este sistema de bancos importados por los americanos, en los principios de la intervención.

En Alemania, y en los Estados Unidos—una aquella de grandes instituciones de préstamos hipotecarios á largo plazo, esta del sistema de Bancos Nacionales, desde el más empingorotado personaje, hasta el pobre y humilde obrero, llevan todos, sus depósitos y sus economías á guardar en las cajas de los bancos, de donde son aquellas extraídas por medio del práctico sistema de cheques, costumbre que el señor Martínez pretende difundir é inculcar entre nuestros obreros y clases asalariadas, no tan solo para la mayor seguridad de aquellas en la forma de situar sus economías, si que también á su mayor comodidad y conveniencia para extraerlas.

La misión educativa que en asuntos bancarios se ha impuesto el señor Martínez es tanto más conveniente, cuanto porque, en este país, acido ha poco al concierto de los pueblos libres, los negocios de banca han sido siempre en su inmensa mayoría préstamos usurarios con todas las ventajas para el prestamista, y todas las inconveniencias para el prestatario, que ha resultado ser en la mayor parte de las veces, sino en todas, algún sufrido agricultor.

Para nosotros es doblemente grata esta noticia. Porque se trata de señalar al pueblo el camino de la economía, y Porque tan noble idea parte de don Trino Martínez, ilustre colaborador del DIARIO y notable cervantista.

De La Discusión: De la misma manera se ha hablado en el asunto de nuestros compañeros que desempeñan cargos públicos. Nos referimos al señor Aramburu, para protestar de la ley del embargo, que permitía al asiduo colaborador del DIARIO escribir de cuanto le viniese en gana, siendo empleado de Instrucción Pública, y tenía aislados de nuestra redacción á dos estimados compañeros que se habían tomado en serio el orden del señor Varona, especial para el ramo de Instrucción, precisamente los señores Francisco de Paula Coronado, y Pablo M. Espluñas, á quienes con su habitual ignorancia, supone hoy el DIARIO actuando aún como periodistas.

Queda salvada la omisión. Pero no la irrisión! Para llamar ignorantes á los demás es preciso estar seguro de la propia ilustración, y La Discusión no sabiendo leer demuestra que no tiene más ilustración que los monos. Y esos son de Torreente.

Si usted desea tener un retrato fotográfico, acuda á Otero y Colominas, San Rafael 32.

sonas que ocupan importantes y directivos cargos en empresas públicas, debe ser difundir enseñanzas experimentales, á fin de que el pueblo siempre necesitado de consejo y dirección, pueda darse perfecta y detallada cuenta del valor y de los propósitos de las empresas públicas, de la conveniencia y enormes facilidades que tiene el espíritu de asociación y de cooperación, y las grandes ventajas que radican en la unión de las pequeñas fuerzas para constituir una gran resistencia ó un fin enteramente salvador.

La circular impresa y distribuida á domicilio, escrita por persona tan experta como el señor Trino Martínez director de la Sucursal en Cienfuegos del Banco Nacional, tiene por objeto, propagar las ventajas que ofrece este sistema de bancos importados por los americanos, en los principios de la intervención.

En Alemania, y en los Estados Unidos—una aquella de grandes instituciones de préstamos hipotecarios á largo plazo, esta del sistema de Bancos Nacionales, desde el más empingorotado personaje, hasta el pobre y humilde obrero, llevan todos, sus depósitos y sus economías á guardar en las cajas de los bancos, de donde son aquellas extraídas por medio del práctico sistema de cheques, costumbre que el señor Martínez pretende difundir é inculcar entre nuestros obreros y clases asalariadas, no tan solo para la mayor seguridad de aquellas en la forma de situar sus economías, si que también á su mayor comodidad y conveniencia para extraerlas.

La misión educativa que en asuntos bancarios se ha impuesto el señor Martínez es tanto más conveniente, cuanto porque, en este país, acido ha poco al concierto de los pueblos libres, los negocios de banca han sido siempre en su inmensa mayoría préstamos usurarios con todas las ventajas para el prestamista, y todas las inconveniencias para el prestatario, que ha resultado ser en la mayor parte de las veces, sino en todas, algún sufrido agricultor.

Para nosotros es doblemente grata esta noticia. Porque se trata de señalar al pueblo el camino de la economía, y Porque tan noble idea parte de don Trino Martínez, ilustre colaborador del DIARIO y notable cervantista.

De La Discusión: De la misma manera se ha hablado en el asunto de nuestros compañeros que desempeñan cargos públicos. Nos referimos al señor Aramburu, para protestar de la ley del embargo, que permitía al asiduo colaborador del DIARIO escribir de cuanto le viniese en gana, siendo empleado de Instrucción Pública, y tenía aislados de nuestra redacción á dos estimados compañeros que se habían tomado en serio el orden del señor Varona, especial para el ramo de Instrucción, precisamente los señores Francisco de Paula Coronado, y Pablo M. Espluñas, á quienes con su habitual ignorancia, supone hoy el DIARIO actuando aún como periodistas.

Queda salvada la omisión. Pero no la irrisión! Para llamar ignorantes á los demás es preciso estar seguro de la propia ilustración, y La Discusión no sabiendo leer demuestra que no tiene más ilustración que los monos. Y esos son de Torreente.

Si usted desea tener un retrato fotográfico, acuda á Otero y Colominas, San Rafael 32.

sonas que ocupan importantes y directivos cargos en empresas públicas, debe ser difundir enseñanzas experimentales, á fin de que el pueblo siempre necesitado de consejo y dirección, pueda darse perfecta y detallada cuenta del valor y de los propósitos de las empresas públicas, de la conveniencia y enormes facilidades que tiene el espíritu de asociación y de cooperación, y las grandes ventajas que radican en la unión de las pequeñas fuerzas para constituir una gran resistencia ó un fin enteramente salvador.

La circular impresa y distribuida á domicilio, escrita por persona tan experta como el señor Trino Martínez director de la Sucursal en Cienfuegos del Banco Nacional, tiene por objeto, propagar las ventajas que ofrece este sistema de bancos importados por los americanos, en los principios de la intervención.

En Alemania, y en los Estados Unidos—una aquella de grandes instituciones de préstamos hipotecarios á largo plazo, esta del sistema de Bancos Nacionales, desde el más empingorotado personaje, hasta el pobre y humilde obrero, llevan todos, sus depósitos y sus economías á guardar en las cajas de los bancos, de donde son aquellas extraídas por medio del práctico sistema de cheques, costumbre que el señor Martínez pretende difundir é inculcar entre nuestros obreros y clases asalariadas, no tan solo para la mayor seguridad de aquellas en la forma de situar sus economías, si que también á su mayor comodidad y conveniencia para extraerlas.

La misión educativa que en asuntos bancarios se ha impuesto el señor Martínez es tanto más conveniente, cuanto porque, en este país, acido ha poco al concierto de los pueblos libres, los negocios de banca han sido siempre en su inmensa mayoría préstamos usurarios con todas las ventajas para el prestamista, y todas las inconveniencias para el prestatario, que ha resultado ser en la mayor parte de las veces, sino en todas, algún sufrido agricultor.

Para nosotros es doblemente grata esta noticia. Porque se trata de señalar al pueblo el camino de la economía, y Porque tan noble idea parte de don Trino Martínez, ilustre colaborador del DIARIO y notable cervantista.

De La Discusión: De la misma manera se ha hablado en el asunto de nuestros compañeros que desempeñan cargos públicos. Nos referimos al señor Aramburu, para protestar de la ley del embargo, que permitía al asiduo colaborador del DIARIO escribir de cuanto le viniese en gana, siendo empleado de Instrucción Pública, y tenía aislados de nuestra redacción á dos estimados compañeros que se habían tomado en serio el orden del señor Varona, especial para el ramo de Instrucción, precisamente los señores Francisco de Paula Coronado, y Pablo M. Espluñas, á quienes con su habitual ignorancia, supone hoy el DIARIO actuando aún como periodistas.

Queda salvada la omisión. Pero no la irrisión! Para llamar ignorantes á los demás es preciso estar seguro de la propia ilustración, y La Discusión no sabiendo leer demuestra que no tiene más ilustración que los monos. Y esos son de Torreente.

Si usted desea tener un retrato fotográfico, acuda á Otero y Colominas, San Rafael 32.

sonas que ocupan importantes y directivos cargos en empresas públicas, debe ser difundir enseñanzas experimentales, á fin de que el pueblo siempre necesitado de consejo y dirección, pueda darse perfecta y detallada cuenta del valor y de los propósitos de las empresas públicas, de la conveniencia y enormes facilidades que tiene el espíritu de asociación y de cooperación, y las grandes ventajas que radican en la unión de las pequeñas fuerzas para constituir una gran resistencia ó un fin enteramente salvador.

La circular impresa y distribuida á domicilio, escrita por persona tan experta como el señor Trino Martínez director de la Sucursal en Cienfuegos del Banco Nacional, tiene por objeto, propagar las ventajas que ofrece este sistema de bancos importados por los americanos, en los principios de la intervención.

En Alemania, y en los Estados Unidos—una aquella de grandes instituciones de préstamos hipotecarios á largo plazo, esta del sistema de Bancos Nacionales, desde el más empingorotado personaje, hasta el pobre y humilde obrero, llevan todos, sus depósitos y sus economías á guardar en las cajas de los bancos, de donde son aquellas extraídas por medio del práctico sistema de cheques, costumbre que el señor Martínez pretende difundir é inculcar entre nuestros obreros y clases asalariadas, no tan solo para la mayor seguridad de aquellas en la forma de situar sus economías, si que también á su mayor comodidad y conveniencia para extraerlas.

La misión educativa que en asuntos bancarios se ha impuesto el señor Martínez es tanto más conveniente, cuanto porque, en este país, acido ha poco al concierto de los pueblos libres, los negocios de banca han sido siempre en su inmensa mayoría préstamos usurarios con todas las ventajas para el prestamista, y todas las inconveniencias para el prestatario, que ha resultado ser en la mayor parte de las veces, sino en todas, algún sufrido agricultor.

Para nosotros es doblemente grata esta noticia. Porque se trata de señalar al pueblo el camino de la economía, y Porque tan noble idea parte de don Trino Martínez, ilustre colaborador del DIARIO y notable cervantista.

De La Discusión: De la misma manera se ha hablado en el asunto de nuestros compañeros que desempeñan cargos públicos. Nos referimos al señor Aramburu, para protestar de la ley del embargo, que permitía al asiduo colaborador del DIARIO escribir de cuanto le viniese en gana, siendo empleado de Instrucción Pública, y tenía aislados de nuestra redacción á dos estimados compañeros que se habían tomado en serio el orden del señor Varona, especial para el ramo de Instrucción, precisamente los señores Francisco de Paula Coronado, y Pablo M. Espluñas, á quienes con su habitual ignorancia, supone hoy el DIARIO actuando aún como periodistas.

Queda salvada la omisión. Pero no la irrisión! Para llamar ignorantes á los demás es preciso estar seguro de la propia ilustración, y La Discusión no sabiendo leer demuestra que no tiene más ilustración que los monos. Y esos son de Torreente.

Si usted desea tener un retrato fotográfico, acuda á Otero y Colominas, San Rafael 32.

NO MAS DOLORES DE MUELAS. Usese LA ODONTALINA. Preparada según fórmula del DR. TABOADELA. El dolor más agudo de muela ó diente caído cede en el acto con la aplicación de la ODONTALINA. Se encuentra en todas las Boticas y Droguerías.

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA se curan tomando la PEPINA y RUBARBO de BOSQUE. Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestión, digestión lenta y difícil, marcos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Rubarbo, el enfermo rápidamente se recupera mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa. Los principales médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana, 49. Consultas de 1 y de 3 á 5.

RADIOGRAFIA Y RADIOSCOPIA del Profesor ARTURO SANORES Doctor en Medicina y Cirujía. CURALES N. 2. IMPOTENCIA. Curación radical, rápida y segura por el sistema mixto de Sueroterapia y Electroterapia del Dr. Kalvet. Exitoso seguro. SIFILIS. Curación radical por un nuevo sistema. Curaciones de las enfermedades de la matriz ó útero por la electricidad. Curación radical. Exitoso seguro, sin consecuencias. TUBERCULOSIS. Tratamiento moderno y especial para esta dolencia en el primero y segundo períodos. Aplicaciones de ozono. Enfermedades nerviosas. Tratamiento especial para su curación; corrientes eléctricas de alta frecuencia y alta tensión. HEMORROIDES. Curación de esta molesta enfermedad, sin operación. REUMATISMO. Curación radical por la electricidad. RAYOS X. El mejor aparato fabricado por la casa Kyner Secher; con él reconocemos á los enfermos que lo necesitan sin quitarles las ropas. Rayos ultra violetas y rayos Finzen para la curación radical de todas las enfermedades de la piel, cáncer, epitelomas, lupus, eczemas, gliceras, antino mikosis, etc. Exitoso seguro, curación completa. Curación de las estrecheces uretales por la electrolisis, sin pérdida de sangre y sin dolor. Exitoso seguro. Enfermedades del estómago é higado, por un procedimiento moderno. Enfermedades medulares: Electroterapia en general, masaje vibratorio, baños de luz y aplicaciones de Radium.

NO MAS CANAS ACEITE DE BARRINAT.—El mejor de los tintes conocidos. De venta en todas las droguerías, boticas y perfumerías. Estrella 120, DR. BARRINAT, Estrella 120.

APARTADO 668 TELEFONO 602 PARA BRILLANTES CUERVO Y SOBRINOS. EN QUE CONOCE VD. SI UN RELOJ DE ROSKOPF patente es legitimo? en que todos llevan en la esfera un rótulo que diga: CUERVO Y SOBRINOS unicos importadores. Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, candados de brillantes solitario, para señora desde 1 á 12 kilates, el par, solitarios para caballero desde 1 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma microquesa, de brillantes solos, ó con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear. RICLA 37 1/2. ALTOS. ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602.

LA EMINENCIA GRAN CERTAMEN POPULAR QUE SE CELEBRARA EL 22 DE DICIEMBRE. Grandes regalos SIRVEN TODAS LAS POSTALES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LAS CAJETILLAS Premios Mensuales Extraordinarios.

ELIXIR ESTOMACAL — DE — Sáiz de Carlos. Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico y digestivo y anti-gastrálico; cura el 99 por 100 de los entornos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterias, acción del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispepsia las CURA, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de meas. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, calle de Serrano número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América. Agente para Isla de Cuba J. Rafecas Nolla y Teniente Rey núm. 12, Habana. Depositarios: Vda. de Sarrá é hijo, Tte. Rey 41 y Manuel Johnson, Obispo 33.

FOLLETTIN (36) LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS Novela histórico-social POR CAROLINA INVERNIZIO. PRIMERA PARTE DORA LA HIJA DEL ASESINO. Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Maucú, se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 135. (CONTINUA) Y contó la escena ocurrida en la Casaca. Nina escuchó con gran atención; ella quería ver á aquel hombre de que Dora le hablaba con tanto calor. Una extraña sospecha le cruzó por la mente, pero la rechazó en seguida. —¿Es acaso posible?... pensaba—no... no puede ser el duque. No tuvo tiempo de formular su reflexión, porque el portier se levantó de nuevo y se presentó el semblante burlesco y maligno de Rispo. —¿Qué quieres tú aquí! ¿Por qué entras sin pedir permiso?—exclamó el aya, sintiéndose estremecerse el gentil cuerpo de Dora, como si la presencia de aquel criado la produjera una viva emoción.

Respo hizo una humilde reverencia. —El conde me ha ordenado entregar esta carta á la condesita. Dora tomó con estupor el ancho sobre dorado y con escudo, que estaba abierto, y sacó de él una elegante cartulina. Apenas la hubo mirado, se puso como la escarlata. —Mira, Nina, es una invitación. —El aya leyó en voz alta: —"Rolando Santerno suplica al conde de Ripafraita y á su hija le hagan el honor de asistir al baile que tendrá lugar el sábado por la noche." ¿Estás contenta? —¡Oh! mucho; pero pienso que apenas me queda tiempo para arreglar mi vestido. —Nina sonrió; luego, volviéndose á Rispo que había quedado inmóvil: —¿Qué haces ahí todavía?... preguntó. —Esperaba las órdenes de la señora. Dora levantó con vivacidad la cabeza. —Dile á papá que se lo agradezco mucho, mucho... Rispo se retiró, no sin antes dirigir á Nina una infame mirada que la hizo temblar de horror. VI La noche del sábado llegó. Apenas habían dado las diez en todos los re-

jes de la ciudad, cuando una infinidad de carruajes se sucedían rápidamente bajo el amplio vestíbulo del palacio de Santerno, dejando al pie de la escalera, cubierta por riquísima alfombra y adornada con las bellas flores de los trópicos, las lindas damas, los brillantes oficiales, los respetables funcionarios con el pecho cubierto de condecoraciones, los más ricos banqueros de la ciudad. El palacio, con sus cien ventanas deslumbrantes, presentaban un aspecto realmente mágico. Los invitados, al poner el pie en aquellas suntuosas salas, creían ser transportados al mágico palacio de una hada, y soñaban en los esplendores del paraíso de Mahoma. Y contribuía á completar la ilusión el traje de Santerno y de Zuma, ambos vestidos al estilo oriental, centelleantes de piedras preciosas: una verdadera riqueza. Estos estaban en el salón principal, donde recibían con una sonrisa y perfecta distinción á los invitados, que desfilaban por delante de ellos. Rolando estaba más pálido que de costumbre, y un atento observador habría observado en él una vaga inquietud. Zuma parecía feliz; ciertamente ninguna de las señoras que asistían á la fiesta podía competir con ella en belleza, gracia, juventud.

ba á la mujer; la mujer con sus seducciones vencedoras y sus debilidades incomprensibles. Rolando dió algunos pasos al encuentro del conde y de la muchacha. —Gracias por no haber faltado—dijo estrechando la mano al gentil hombre é inclinándose profundamente ante Dora,—condesita; ya sabía que esta noche serías la flor más hermosa del ramo de mi fiesta. Dora tenía las mejillas ardientes y no se atrevía á mirarle. —No creía que fúeséis adúlador—balbuceó toda confusa. —Lo que he dicho lo siento y mis invitados serán de mi opinión. ¿Queréis darme el brazo é inaugurar conmigo el baile! Era un homenaje que todas las invitadas habrían envidiado á Dora. Un rayo de alegría brilló en las pupilas de ésta, mientras su gentil y enguantada mano pasaba al brazo del duque. Julio y Zuma habían asistido á aquella escena. Los ojos del primero se habían fijado con admiración en el semblante de Dora; los de Zuma centelleaban como hojas de puñal. —¿Quién es aquella bella muchacha que Santerno ha corrido á encontrar!—preguntó el joven con voz ligeramente alterada. (Continuará)

DENUNCIANTES

Dá tristeza, profundísima tristeza, ver cómo se hace política en algunas localidades de la Isla.

De torpeza en torpeza, de degeneración en degeneración, parece como si todas las consideraciones de la amistad y el paisanaje hubieran de ser sacrificadas a una saña cruel, y como si todas las virtudes, y los sentimientos todos del alma cubana, grande en sus luchas con el destino, generosa en sus empeños dignificadores, dulce y tierna en sus esperanzas y en sus amores, yaieran embotados o hubieran muerto, corrompidos por el odio, a los tres años escasos de República libre.

Esto que se hace en los pueblos pequeños de Cuba ya no es política, sino miseria. Rusos y japoneses no se aborrecen tanto; el invasor francés y el español heroico de los días de Daoiz, el prusiano y el francés, el inglés y el boer; todos los pueblos civilizados que durante el pasado siglo y en los cuatro primeros años del actual, han combatido unos contra otros, por un ideal hermoso ó por un egoísmo insano, podrían darnos lecciones de alteza de procedimientos, corrección de conducta, transigencia y humanidad.

No somos ya un pueblo de hermanos, indisolublemente unidos por el origen la familia, la identidad de amarguras pasadas y la comunidad de aspiraciones futuras; más bien parecemos jauría de hambrientos canes, destrozados y dentellados por la conquista de un hueso: la hacienda municipal.

Cabe perdonar la obcecación de los que en Cienfuegos tifieron de sangre el pavimento del Café Central, de los que en período de elecciones, ofuscados y enardecidos, esgrimen el garrote ó descargan el revólver sobre el hermano y sobre el amigo. Lo que perdón no tiene, lo que execración eterna merece, es el procedimiento asqueroso de la denuncia, el papel de *chota*, desempleado, á conciencia de su vileza, que el cubano contra el cubano, por el concubinato, por el dolo y por el amigo, en medio de la general indiferencia de nuestra prensa y á vista de esos centenares de extranjeros del Norte, que nos ayudaron á ser independientes porque nos creyeron más nobles, más desinteresados y más patriotas.

La defensa legítima del propio derecho, el agotamiento de todos los recursos decorosos para obtener el triunfo en la lucha por la existencia, eso es humano. Para esa defensa y esos recursos hay un límite infranqueable, si el honor no ha muerto en nosotros: la indignidad del denunciante.

Y es que nada arraiga tanto en las costumbres populares, como el mal ejemplo; es que la semilla de la perversidad prende y fecundiza pronto en el seno de las multitudes.

Si durante la guerra, cada vez que un cubano envilecido, acusó ante los Comandantes Militares á un paisano; si cada vez que la Guardia Civil recibió una denuncia de infidencia hecha por un criollo contra otro criollo, el procedimiento sumariario seguido contra el denunciado, se hubiera enmendado exclusivamente contra el denunciador, no tendríamos de qué avergonzarnos hoy á este respecto, y la política weyleriana tendría algún derecho al respeto de los hombres honrados.

Porque ignición me asegura á mí que entre esos que ahora sacan á la vergüenza pública las debilidades ó errores de algún cubano distinguido, y entre esos que piden al proceso y á la cárcel el vencimiento de su rival, no estén algunos de los que en 1896 ayudaron á poblar de ornamentos de inocentes el cementerio de Guanabacoa y las cañadas de Justiniani? ¿Quién puede negarme, por lo menos, que en las

viles enseñanzas de entonces se inspiran los denunciadores de ahora?

La denuncia, cuando se ejercita por un funcionario pagado por el Estado, tiene por excusa las exigencias de la vindicta pública. Cuando el que la practica no piensa en la ley ni en la Patria, y obedece sólo á sus iras ó á sus ambiciones, ella es la apelación cobarde de la impotencia al favor y á la fuerza extrañas, es la manifestación más acabada de la degeneración del alma del ciudadano.

Que un juez, encargado de la vindicta social, no persiga ciertos delitos interin no proceda la querrela del vecino ó el acta de la policía, se comprenda. Que un adversario político sea más severo que el juez y más acusador que el fiscal, apenas si se explica. La denuncia inspirada en propósitos de medio, es Judas diciendo á los soldados de Roma: "He ahí mi Maestro y mi hermano, que viola vuestras leyes y atenta á vuestra soberanía. Sacrificadle sin piedad, pero dadme los soldados para entregárselo."

Cuando se llega á eso, no se puede ser más que esto: Judas.

Yo he sentido pesar hondísimo cuando he visto á un hombre cultísimo, digno, mil veces respetable, sometido á las inquisitivas prácticas de un proceso, por actos más ó menos ciertos de su vida privada; cuando he advertido que el triunfo de un partido político en determinada localidad no se ha confiado á la bondad de un programa, á la habilidad de la propaganda, á la acción benéfica de la prensa digna, sino al tortuoso procedimiento del anónimo asqueroso, á la denuncia formulada por irresponsables, á la obra nefanda del *chota*, llámese como se llame y milite donde milite.

Por honor de Cuba semejante estado de los ánimos debe cesar inmediatamente. Por crédito de nuestro nombre, por garantía de nuestra paz, por reposo de nuestras familias, hemos de acallar el rencor del sectario y el odio del fanático. Las dentelladas y los gruñidos de canes semi-conscientes en torno del Presupuesto Municipal, no son propios del pueblo heroico de los días de la guerra, del pueblo patriota de los años de preparación, del pueblo inteligente y noble, hijo de hidalga raza, que murió en el ostracismo con Aguilera, amó y bendijo con Luz Caballero, revolucionó las conciencias con su evangelio apostolado con Martí, ó dió la cara, valiente, al valiente enemigo, con Zayas y Maceo.

No; no queremos guerra, y no la habrá.

¿Qué uso harían de la emancipación esos millares de austriacantes, que en el período de prueba no han tenido valor para formular una queja y lo han traicionado todo por comer?

Que arrastren su mísera existencia en la situación por ellos creada y sostenida. Y cuando pasen y desaparezcan en la sima del olvido; cuando no puedan aspirar á un bien que ellos han dificultado, entonces será hora de procurar ese bien, para que lo disfruten los puros de alma, convenientemente educados por nosotros, sus padres, para la independencia y la libertad.

(La Luz.—Diciembre 17 de 1893.)

Estaba equivocado yo, cuando en nombre de mi patria y en amor de mi ideal así pensaba y sentía, ó estaban equivocados los que creían viable la revolución y consideraban al pueblo cubano, unido en la desgracia, redimido por la opresión, capaz de consolidar su República por el amor, por la virtud, por la comunidad de sentimientos desinteresados y la práctica de generosos esfuerzos?

A la conciencia de los denunciadores de oficio apelo; á las grandezas del alma cubana confío la solución de un

problema, vivo todavía, indescifrado por el juicio imparcial y sereno de la historia.

J. N. ARAMBURU.

POR LA MORAL

El trabajo es condición honrosa del hombre y un medio importante de progreso, que dignifica á las sociedades, consagradas á la labor, fomentando con el bienestar propio, el bienestar de todos.

Los seres que no contribuyen con ningún género de esfuerzos á la cimentación y arraigo de la sociedad, son considerados como parásitos, no merecedores del beneficio adquirido por la masa común de los ciudadanos laboriosos.

El juego es el ardimiento á que se dedican los desocupados, que podemos llamar vagos de oficio y con ellos los que, por capricho de la fortuna, tienen un puesto equitativamente retribuido; pero quienes rebeldes ó no resignados, quieren contemplar sus estendidos, con el caprichoso azar de la timpa.

Si es vituperable que los ciudadanos recurran á las alternativas de un vicio, para cubrir sus modestas necesidades, sabe de punto la indignidad si las autoridades, encargadas de velar por la moral pública y evitar la manifestación ilícita, se engolfan, con desdoro inaudito, en las combinaciones nefandas del juego. El juego es un acto de inmoralidad pernicioso á la sociedad.

El juego se hace doblemente odioso, cuando para sostenerlo á despecho de la ley, por el interés que entraña, se subvenciona á sus perseguidores, produciendo con este indigno artificio una doble inmoralidad, por el efecto y por la burla social que representa.

Todavía hay más, si descendemos al antro del juego y si apuntamos que sirve esta relajación de costumbre, este acto ilegal, este hecho punible, de modo ó instrumento político, porque con esa tolerancia se soborna al pueblo que vive á sus anchas en la licencia á cambio de un voto que necesitan las instituciones para computar el sufragio: la más sagrada y liberal conquista de los ciudadanos dignos.

Que sea *modus vivendi* de los que no producen material ni intelectualmente nada, se puede conceder, porquís es un recurso; — teoría moderna — pero corromper al ciudadano y adquirir vida política á sus expensas con ese estado de degradación, es preciso confesar que conmueve á la par que indigna, porque quien ese lleva á cabo parece que escupe á la frente de la ley y azota ó patea el pecho del pobre pueblo.

Es verdad que si para adquirir el dominio sobre nuestros semejantes recurrimos á la fuerza de las circunstancias, sería bárbaro el procedimiento; pero si recurrimos á la deshonra, encenagamos y hundimos al pueblo en el estadio del paria para lucir después nuestra victoria ante el mundo con el atavío que da el derecho y la legalidad, es la mayor injuria y el mayor daño que puede hacerse á las desdichadas é ignorantes masas populares.

Llegando á estas consideraciones tristemente confesamos que el respeto social se ha hecho motivo de mercantilismo; que un acto legal se hace el más despreciable y bajo hecho arbitrario y que si hemos de creer que nuestra vida social se sostiene á cambio de la lujuria reglamentada, de la pornografía decorada y aplaudida, y la criminalidad aceptada, rebuscada y reñida con fruición por las matronas de este nuevo círculo romano, más valiera ver hundir para siempre en ese océano que bate furiosamente nuestras playas, un pueblo que creímos surgido á la luz de la libertad y á la dignidad de las conciencias.

M. ARANDA.

RUSIA Y EL JAPON

EL ALMA JAPONESA

Un ilustre general español ha recibido de un oficial que se halla en el Extremo Oriente una carta interesantísima, en la cual nos permite copiar las apreciaciones siguientes:

El ejército japonés es un ejército modelo, especialmente en la modestia. En ella influyen las relaciones existentes entre la masa social y la fuerza armada del país, y la vida que se hace antes y después del servicio.

El hombre asiático en el Japón á soldado más que en parte alguna de Europa. Luego asciende á japonés, y siempre desea ser repuesto en su ascenso. No hay gritos, ni barbaridades, ni "Marcha de Cádiz"; hay una seriedad al natural. Van á morir con gusto. La patria es un ideal positivo, no romántico. Se muere como se vive, como se come; pero no como se llora. Cuando hay una empresa guerrera en la cual es probable que mueran todos ó muchos de los que la acometen, si se piden voluntarios, salen mil por cada hombre que se pide. Pero si es segura, absolutamente segura la muerte, entonces salen 5,000 hombres por cada plaza pedida.

La organización militar es un encanto por lo segura, fácil, racional, lógica y fuerte. No han copiado ni han creado nada. Han visto todo lo mejor; han tomado todos los principios aceptables y los han adaptado sabiamente á su modo de ser y á la guerra que habían de provocar. El mérito consiste en que se necesita mucho talento y mucha inteligencia para elegir, y mucho arte para adaptar como ellos lo han hecho. Aunque se hubiesen equivocado, sería igual. Cuando atacan una posición, al mismo tiempo que se da la voz militar de mando, se dice: ¡a morir! y van todos.

Los que llegan gritan: ¡Banzai!, y allí no ha pasado nada. Cada uno que muere tiene esperando cien hombres para ir á morir. Si en lugar de salir pegando éstos, hubiesen sido los rusos, éstos se hubieran hartado de carne. Pues los rusos estaban dormidos, desorganizados, sin plan, sin generales, sin conocer la guerra, sin haber pensado en ella, tontos, locos y ciegos. Así ha ocurrido lo que todos hemos visto. Estos estaban dispuestos para la guerra como cada ciudadano para las funciones naturales de la vida.

La última característica de este país es el silencio. Europa no cree, no puede creer que se calle todo y que una nación entera sea cooperadora del silencio. Aquí todo se ignora, y si algo se supiese, se callaría. Pero no hay caso, porque la reserva no tiene aquí la enemiga de la indiscreción.

Europa no ha sabido lo que ha hecho, á no ser que le conviniese la existencia de un Japón como el de hoy. Ha dado á éste todo lo bueno que había creado para que se lo adaptase; pero no ha tenido la precaución de inocularle (de grado ó por fuerza) sus vicios y con ella sus debilidades, su amor á la vida, sus necesidades y sus placeres.

Aquí la sobriedad es admirable. No hay clases. Lo mismo visten los militares que el bracero. Todo el dinero es para la guerra. Todo el bienestar y las distinciones para el ejército. Toda la vida social, la instrucción, la docencia, la curiosidad, todo absolutamente todo, es para la guerra.

LOS REVOLUCIONARIOS RUSOS PROCLAMAN Á LOS SOLDADOS—UNA CAMARERA DE LA ZARINA Á LA HORCA.—NOBLES Á SIBERIA—REPRESENTANTES.

Los revolucionarios rusos laboran continuamente, sin que les intimiden las persecuciones de que son objeto; continuamente se realizan atentados, se reparten proclamas sediciosas, se formulan amenazas; y es trabajo inútil

el de la policía, que también continuamente denuncia, encierra, deporta y envía al patíbulo á cuantos enemigos del Czar logra descubrir. Los atentados y las amenazas continúan; los revolucionarios se renuevan.

Después del asesinato de Plehve ha ocurrido un secuso que ha impresionado vivamente á la alta sociedad rusa. El corresponsal del *Telegraph* en San Petersburgo lo refiere así:

"Una noche, no hace muchos días, penetró la policía en la casa del profesor de Medicina doctor Mezshyeffsky y detuvo á la hija de éste, hermosa joven que desempeñaba el cargo de camarera de la zarina.

Aquella había ayudado á ésta cuando preparaba paquetes de libros y folletos que continuamente envía á los hospitales del ejército en la guerra para que los heridos, en forzada inactividad, se instruyan y distraigan. Se acusó á la dama en cuestión de haber colocado proclamas revolucionarias en dichos libros y folletos, aconsejando á los soldados la rebelión contra el Gobierno y la desobediencia á los superiores jerárquicos.

La hermosa dama fué juzgada por un Tribunal que contra los revolucionarios rusos funciona secretamente y condenada á muerte, siendo ahorcada en San Petersburgo á los pocos días de detención.

Complicadas en este asunto había algunas personas de elevada alcurnia, y el Tribunal citó á seis nobles desterrados á Siberia ó impuso á otros castigos semejantes.

Inmediatamente vinieron las represalias; el Czar recibió un anónimo amenazándole de muerte y el Tribunal sentenciado otro en igual sentido. Se dice igualmente que unas frutas destinadas á la mesa imperial halláronse envenenadas.

PROYECTO

El Representante señor Fernández de Castro, acompañado del abogado señor Manduley, visitó ayer tarde al señor Presidente de la República, para exponerle un proyecto de ferrocarril, que derivándose de la línea Central, ponga en comunicación á Jiguani, Bayamo y Manzanillo.

A su salida de Palacio, nos manifestó el señor Fernández de Castro, que al señor Estrada Palma le había parecido bien el proyecto citado.

Delante de los reporteros, dirigió un ruego el general Representante al señor Manduley para que la *Cuban Company*, se encargue de las obras, á lo que dicho señor contestó, que antes que nada convenía que la Cámara votase la Ley autorizando la construcción del ferrocarril nombrado, para estudiarla y ver si eran ó no aceptables las condiciones á que ha de sujetarse el contratista.

Yo deseo saber de una manera positiva, que es la *Cuban Company*, la que toma las obras á su cargo, dijo el proponente, por que de tener esa seguridad, la Ley se votará en una forma distinta á como se aprobaría de no ser ella quien se hiciera cargo del asunto.

NECROLOGIA.

Dolorosa impresión ha causado en todo el vecino barrio de Casa Blanca el fallecimiento de don José Caneiro, ocurrido en la mañana del miércoles 5.

El entierro del señor Caneiro fué una verdadera manifestación de duelo, á la que acudieron todos sus amigos, que eran muchos, deseados de rendirle el fútil tributo de aprecio y de simpatía.

Llegue nuestro pésame á la estimada familia, y especialmente á la viuda, del eternamente desaparecido.

La cerveza LA TROPICAL es la reina de las cervezas que se toman.

Si desea usted seis retratos superiores por un peso plata, vava á San Rafael 32 Otero y Colominas, fotógrafos.

C 1895 alt 10

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expensamos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Kananga del Japon DE RIGAUD 8, rue Vivienne PARIS AGUA DE KANANGA Loción refrescante para el Tocado y el Baño. EXTRACTO DE KANANGA SUAVISIMO, DELICADO Y PERSISTENTE. PERFUMES para el PAÑUELO. Depósito en las principales Perfumerías de España y América.

VINO PINENO DE KOLA COMPUESTO

Preparado en la Exposición de Marsella y Londres. (TONICO NUTRITIVO) Kola, coca, cacao, guarana y teido fosforico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal, disenteria crónica. Por mayor, Farmacia de Pinedo, Cruz 10, y Gran via 14, Bilbao. Depósito, Farmacia de San Julián, Muralla 19, Habana y de venta en todas las Droguerías y Farmacias de la Isla. C-1836 alt 1952B

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

e 1914 alt 28-0

PECTORAL DE ANACAHUITA y Poligala de Larrazabal.

Remedio energético, poderoso y científico para curar la tos cualquiera que sea su origen. De resultados admirables, inmediatos y persistentes en el asma, catarros pulmonares y bronquitis, tosferina y tuberculosis pulmonar en todas sus formas. Los que tienen padecimientos crónicos del pecho cualquiera que sea su origen encontrarán en el Pectoral de Anacahuita y Poligala de Larrazabal el medicamento que los alivia enseguida y cura si se toma con constancia. Depósito: B. LARRAZABAL, Farmacia y Droguería de San Julián, Muralla y Villegas. DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS DE LA ISLA. C-1840 alt 28-27 B5

Renovador A. Gómez.

EL VERDADERO, EL UNICO LEGITIMO preparado por el DR. MARRERO. Si fuéramos á publicar el sin número de certificados de enfermos curados con este RENOVADOR, no bastarían todas las columnas del periódico. Solo diremos que cuantos recurrieron á él afectados de ASMA ó AHOGO, TISIS INCIPIENTE, SUSPENSION MENSTRUAL, ESCROFULA, ANEMIA, RAQUITISMO, catarros agudos ó crónicos por rebeldes que sean y demás enfermedades de los pulmones, salen pronto y radicalmente curados. Nada hay más eficaz, ni de más prodigiosos resultados en ninguna parte, que el RENOVADOR de A. GÓMEZ.

¡Probarlo es curarse! Depósito y órdenes: B. LARRAZABAL, Farmacia y Droguería de San Julián, Muralla y Villegas. De venta en todas las Droguerías y Farmacias de la Isla. 1223 alt 14-5 Oc

JUVENTUD Y BELLEZA

Se invita á todas aquellas personas que aún no hayan usado el jabón IDEAL, lo prueben y seguramente lo adoptarán para siempre. Es el unico jabón que extirpa las PECAS, MANCHAS DEL CUTIS, BARROS, ESPINILLAS, HERPES y toda erupción en la piel. Pídanlo en todas las droguerías, boticas, sederías y perfumerías, á 30 cts. plata. Depósitos Generales: SARRA y JOHNSON. C 1919 alt 4-5 Oc

LLUVIA DE ORO

No se trata de una novela sino de una cosa real y positiva como es el pago del Ejército Libertador. Dentro de breves días empezarán á distribuirse por toda la Isla algunos millones de pesos en oro americano. Si á esto se une el importe de la zafra próxima, que promete ser abundante, dará por resultado una verdadera Lluvia de Oro, que caerá sobre todo el país en los próximos seis ú ocho meses. Las águilas americanas de veinte pesos, las medias de diez y los aguileños de five dollars van á volar en bandadas por toda la Isla y á posarse en los bolsillos de los campesinos, trabajadores, industriales, comerciantes etc. Ese maná del cielo nos viene á todos de perilla, pues estamos muy tronados.

El Dr. González se congratula de ese futuro bienestar que va á experimentar el país. Los enfermos del pecho y de la garganta tendrán dinero con que comprar Licor de Brea del Dr. Fernández, que es el mejor pectoral y espurativo que se conoce. Millares de pacientes lo atestiguan. La alegría cura el estreñimiento y los estreñidos tendrán con qué comprar el Té japonés, que es un gran regulador del organismo. Las mujeres, que han de llevar una buena parte en el reparto del dinero, las mujeres anémicas tendrán con qué comprar el mejor Reconstituyente de la Sangre, que se llama Carne, Hierro y Vino del Dr. González. Los dispepticos podrán proveerse del mejor Digestivo, que es el Elixir de Lactopéptina de Baumé, preparado por el Dr. González. Los canosos podrán salir sus cabellos con los famosos Tintes Ninos de L'Enfer, preparados por el Dr. González, que tienen á voluntad del consumidor, de Negro, Castaño ó Rubio. Y como sería larga la lista de los productos que se hallan á la venta en la Botica y Droguería San José, calle de la Habana 112 esquina á Lamparilla, el Dr. González recomienda á todos los que empiecen á manejar dinero y necesiten comprar medicinas, artículos de curación y perfumería, que se pasen por la Botica San José, donde encontrarán de todo y á precios módicos.

112 Habana, esquina á Lamparilla. C 1871 alt 1 Obco.

La Buena

elección de dentífricos garantiza la buena conservación de la dentadura.

USESE

Polvo Dentífrico Higiénico Preparado según fórmula del Dr. Taboada y reconocido y aprobado por competentes autoridades científicas.

CAJAS DE 3 TAMAÑOS ELIXIR DENTIFRICO S. F.

del Dr. Taboada delicioso para enjuagatorio de la boca. FRASCOS DE 3 TAMAÑOS. En todas las Droguerías, Boticas y Perfumerías de la Isla. 26-14 St

EL ANON DEL PRADO

CAJICAS Y ALVAREZ PRADO 110

ENTRE NEPTUNO Y VIRTUDES Los dueños de este conocido establecimiento uno de los más populares y frecuentados por las familias habaneras, deseamos de corresponder á la decidida preferencia que se les dispensa, han realizado en el local del mismo grandes reformas con el propósito de colocarlo á la altura que demanda el progreso moderno.

Con tal motivo tienen el honor de invitar al público á esta capital y especialmente al bello sexo, para que se sirvan visitar estos salones, en los cuales encontrarán grata acogida y la oportunidad de saborear los ricos HELADOS, CREMAS, MANTECADOS y TORTONIS de variadas clases, especialidades de la casa; la riquísima LECHES PURA, procedente de las mejores vacas de la provincia; espléndidas FRUTAS ESCOGIDAS del país ó importadas; REFRESCOS EXQUISITOS de frutas nacionales; GRAN LUNCH, especialidad en SANDWICHES suculentos hechos con esmero; CHOCOLATES SUPERIORES de Francia ó España, como se deseará; DULCES FINOS, secos y en almibar; LICORES LEGITIMOS de las marcas más acreditadas; CAFÉ PURO y aromoso caracolle, de Puerto Rico, y por último, un excelente surtido de TABACOS y CIGARROS de las principales y más acreditadas marcas. Los precios de esta casa no han sufrido alteración. C 1915 alt 10

GALICIA EN LA HISTORIA

Por lo regular no son las columnas de un periódico esfera suficientemente amplia para que un literato de bríos luzca toda la robustez de su genio; pero aún dentro de ese círculo relativamente mezquino que ofrecen unas cuantas hojas de papel sujetas a la incansable rueda de la información diaria, hay cerebros que logran romper con vigoroso esfuerzo la gigantesca barrera del periodismo vulgar. Y esa es precisamente la obra realizada por un escritor nuevo, desconocido hasta ayer, pero talentoso y erudito como pocos. Me refiero al autor de los artículos Galicia en la historia: don Juan Rivero, prosista de buena cepa, que esgrime ahora sus primeras armas en el campo de las letras.

Gallego de corazón, vengo siguiendo paso a paso, con el interés que nos hace sentir siempre todo aquello que de cerca nos afecta, las lentas evoluciones de la literatura y de las artes en aquel país hermoso donde la Naturaleza depositó sus mayores encantos.

Galicia ha tenido, como todos los pueblos del mundo, su siglo de oro, sus tiempos fecundos en literatos y artistas, y como ellos también atravesó su época de decadencia intelectual. La poesía, lírica y dramática, ha servido para inmortalizar a muchos y muy insignes varones; la pintura, la escultura y la música, fueron para el antiguo pueblo gallego, algo así como misteriosas deidades a las que se rendía secreta adoración, y el teatro, la tribuna y el libro, hicieron brillar un gran número de genios, cuyos nombres, envueltos en eternas aureolas de luz, ocupan extensas páginas de la Historia.

Pero no había de perpetuarse aquella brillante generación de hombres ilustres. No hay nada en la vida que se eternice; todo pasa, y aquello pasó también, dejando un imperecedero recuerdo en la memoria y un sentimiento inextinguible de admiración en el alma.

El trovador galante y aventurero dejó de tañer las cuerdas del laúd a la raja de su amada; los bardos ya no inspiraron sus melancólicos versos en el incierto fulgor de las estrellas ni en los dantescos fantasmas de la noche; las imponentes almenas de los castillos señoriales fueron derribadas al golpe irresistible de la piqueta, y toda aquella vida de secretas atracciones, de indefinibles encantos, que pasó hasta nosotros envuelta en el hermoso cendal de las leyendas, sufrió un cambio radical, una mutación completa.

Vino otra vida, la que llamaron vida moderna, sujeta al yugo de nuevas creencias, de nuevas preocupaciones, de nuevas doctrinas. Y aquella "pléyade de artistas y escritores" que más tarde cantara en sus dulces estrofas el divino Núñez de Arce, desapareció para no volver jamás; y aquella Galicia caballerescas y romántica, de nobles títulos y esforzados guerreros, de enamorados galanes y aristocráticas damas, hizo surgir de sus cenizas un pueblo nuevo, civilizado y grande, también con sus músicos y pintores, también con sus literatos y poetas.

Galicia renació con una literatura espléndida, soberbia; y entre sus paladines más ilustres, merece sin duda un puesto distinguido el autor de esos artículos brillantes que vienen a robustecer y agrandar aquellas páginas grandiosas trazadas por la mano temblorosa de un venerable anciano, genio de coloso que las generaciones futuras

admirarán humildes: el grande, el insigne, el incomparable Murguía.

Si, Juan Rivero merece un puesto a su lado, porque es una de las plumas que más honran a Galicia, a la Galicia culta de nuestros días, a la Galicia pujante y risueña del siglo XX.

No es gallego; pero ¿qué importa? Bien merece el título de hijo quien adora a madres extrañas con el mismo amor que a la suya. Nació cerca, muy cerca del suelo gallego, su cuna fué acariciada por las mismas brisas, los sueños de su infancia arrullados por los trinos de las mismas aves. Asturias es su patria, otro pueblo que como el gallego descansa sobre un pasado glorioso y que con él vive unido por el estrecho lazo de sus costumbres, aspiraciones y anhelos, por el vínculo sublime de la tradición y la Historia, por el sello indeleble de sus proezas de ayer.

Juan Rivero templó su corazón al fuego de halagadoras esperanzas, alimentadas durante una juventud feliz. Las bellezas de su tierra; aquellos cielos de matices diversos, ora plomizos, ora azules, ya tempestuosos ya serenos; aquellas montañas gigantes, veladas unas veces por el sudario de la nieve y caldeadas otras por los rayos de un sol abrasador, pero siempre alzándose imponentes como testigos mudos de inolvidables epopeyas, los valles alegres y los campos risueños que embellecen aquel suelo siempre fecundo y hermoso, han despertado en su corazón ansias, anhelos y emociones que el estudio se encargó más tarde de transformar en ideas grandes, en pensamientos sublimes, agigantados más por la influencia de un espíritu delicadamente observador.

Pero hay algo en el astragalillo que llama poderosamente la atención. Por lo regular los escritos suelen formarse en un orden perfectamente gradual, van de lo sencillo a lo complejo, de lo pequeño a lo grande. En Juan Rivero ha sucedido lo contrario; entró de lleno en el mundo de la Literatura, sin sufrir gradaciones, sin recorrer escalas. Es el literato que empieza ahora, pero con alientos y energías de titán.

Y el que, con estos antecedentes, lea los trabajos que salen de su pluma, quedará sin duda maravillado y sorprendido. Desconociendo el arte de escribir, se puede pensar, porque las ideas no se conciben con palabras; pero pensar, y de repente, de improviso, manifestar los pensamientos en la forma delicada y gallarda en que él lo hace, surgir en un momento pensador y estilista a la vez, es obra que hace más que sorprender; admira; y por eso yo admiro a Juan Rivero, porque me atrae la fuerza de sus ideas, porque me fascinan las filigranas de su prosa.

Cuando, hace algunos meses leía en la prensa gallega algunos artículos suyos en los que hacía algo así como una pintoresca apología de la hermosa ciudad de Vigo, donde actualmente reside, propúseme coleccionar aquellos trabajos, ciertamente interesantes, porque había en ellos bastante que aprender, pero hoy, al ver de nuevo su firma autorizando una serie de artículos dedicados al respetable maestro don Nicolás Rivero, no puedo contentarme con archivarlos en el cajón de mi mesa; quiero estudiarlos, conocerlos, elegirlos como tema para emborronar algunas cuartillas, haciendo así justicia a quien tanto honor hace a mi patria, a quien, sin ser gallego, ama a Galicia y aquilotea su nombre.

Y no se hiera con ello la modestia de los buenos amigos Atanasio y Fernando. Si su hermano es un excelente escritor compartirán con él sus glorias y de esta manera resultarán las de todos más grandes y más firmes.

NICOLÁS NÉCIGA REY.

RECUERDOS DE VIAJE

Mucho halaga la certidumbre de que el público acoge con algún agrado nuestros trabajos y mucho satisface el aplauso de los amigos, pero más alienta y enorgullece el juicio desapasionado de la crítica cuando ella estudia con rectitud nuestras producciones y las juzga dignas de ser leídas y acogidas como buenas.

El escritor don Manuel Troyano, periodista insigne, primer redactor de El Imparcial de Madrid durante muchos años en que fué El Imparcial guía de la opinión de España y expositor de su cultura, nos favorece con un trabajo que tanto por lo que dice nos honra por quien lo dice.

Don Manuel Troyano es hoy director del más sincero, patriótico y sensato de los periódicos españoles, es director de España, diario que difunde por todos los ámbitos de nuestra patria las sanas doctrinas de un pensador sereno, conocedor de nuestras virtudes y de nuestras flaquezas, de nuestros vicios y de nuestras necesidades.

El aplauso alentador que el primer periodista madrileño dedica, sin ampulósidad, al libro de nuestro Director, habla a nuestros corazones con elocuencia avasalladora y nos obliga a mostrarle nuestro agradecimiento por ensalzar una obra patriótica, que, si escrita por don Nicolás Rivero, está sentida y prohibida por todos los redactores de este DIARIO.

He aquí el artículo del director de España:

UNA BUENA OBRA LITERARIA Y PATRIÓTICA

Don Nicolás Rivero es uno de los hombres que, en Cuba procrean con más noble aún mantener virgo y ardiente el cariño a la madre Patria.

España debe a este su hijo ilustre innumerables y valiosos servicios. En el último accidentado y triste período de nuestra dominación en la Grande Antilla, Rivero mostró el espíritu generoso, amplio, reformista, que, de haber prevalecido, nos habría ahorrado el desastre y el duelo que por él llevamos en el alma.

El señor Rivero ha querido prestar a su patria un servicio más, y después de haber venido a la Península y haberla recorrido, ha publicado un precioso libro con los recuerdos de su viaje, y esa obra, adornada de hermosos fotografías, habla con tal amor de esta tierra; describe con tanto primor sus monumentos; procura hacerla simpática, despertar deseos y ensueños en las imaginaciones antillanas; presenta las diversas regiones de España por su aspecto más pitoresco y atrayente, con tanta ingenuidad y tanto arte, que pocas serán las fantasías criollas y los espíritus españoles que no anhelan contemplar las montañas y los valles de Asturias y Galicia, las catedrales de León, de Toledo y de Sevilla, la mezquita de Córdoba, la Alhambra de Granada, las heroicas torres de Zaragoza y las obras maestras del arte español encerradas en el Museo del Prado de Madrid.

Avivar y reforzar el amor por el sentimiento estético; tonificar el quebrantado orgullo patrio con la exposición de las maravillas artísticas que aun nos restan de un pasado glorioso, y poner todo ello en manos de los jóvenes de esta raza española, hidalga siempre, es una obra de acrisolado patriotismo.

Esto ha hecho el señor D. Nicolás Rivero, y nosotros, desde estas columnas, le enviamos nuestro parabién. El hombre, que, en estas horas de desmayo, siente aun el amor a la Patria, cual late en las páginas de los Recuerdos de viaje, tiene que ser saludado por todo buen español de raza, como un espíritu escogido.

M. T. De España, de Madrid.

Cartas entre mosqueteros.

Area de Noé mes de Octubre del 4º año del peor siglo de la cristiandad. Querido Aramis: Razón sobrada tienes al decirme que únicamente con la fe cunden las buenas ideas de moral hasta las clases más ínfimas de la sociedad, que es en lo que está el verdadero progreso de la civilización.

Para eso, mi digno y valiente mosquetero, es necesario educar al pueblo en los verdaderos principios de la religión; hacerle conocer las obligaciones que contrae con la sociedad; inculcarle en las máximas de la buena moral y hacerle distinguir la verdadera de la falsa virtud, el verdadero del falso heroísmo y la verdadera de la falsa felicidad.

Lo demás será ilusorio, amigo mío; los hombres de la presente generación que tienen raro intelecto, solo pretenden agolpar ideas heterogéneas que tiendan a distraer la atención del pueblo ignorante en vez de instruirlo; así verás que han hecho del verbo ererer un verbo retrospectivo que no tiene aplicación a los tiempos presentes; ¡plástima de ingenio! porque estos hombres querido Aramis, tienen ingenio, pero ¿de qué les sirve, si el ingenio sin dirección, es una espada en manos de un loco! Tan es así, que la tempestad de las pasiones impide ya distinguir lo bueno y lo útil de lo malo y corrompido.

Ahí tienes el pensamiento humano, que hoy lo abarca todo, presente y futuro, dando al pie al idioma sajón para alimentarlo y desterrar de esta Arca la lengua de Cervantes, Mendoza, Granada, Moncada, Solís, Saavedra y otros mocosos literatos; ahí está parangonando el Código de las Siete Partidas con el de Gengis-Khan; estableciendo paralelo entre Hernán Cortés y Pizarro, pequeños conquistadores del calor que daba vida a los reptiles y animaba a los insectos y el su rival conquistador de imperios Grand Tamerlán; pidiendo a Nagasaki grandes tribus de nipones, al Asia Calmicos, y al Africa beduinos para desarrollar la agricultura; y otras muchas cosas que los sabios de hoy adulteran, tergiversan, desnaturalizan, embrollan y corrompen con un raquítico liberalismo, para lidiar como de crepitas la filosofía y la moral de otros tiempos más felices para la humanidad.

Pero nosotros no podemos dejar sin contestación estas rociadas, querido Aramis; debemos decir que con razón echamos de menos los tiempos pasados; aquellos tiempos en que había fe, religión, grandeza, poesía, justicia; aquellos tiempos en que el obscurantista Cardinal Richelieu fundó la Academia Francesa para la purificación, regulación y adelantamiento de la lengua nacional que estaba sumamente imperfecta; de aquellos tiempos en que Colbert, aquel retrógrado Ministro de Luis XIV estableció la Academia Real de las Ciencias, que la avanzada revolución de 1793 suprimió porque estorbaban al progreso; de aquellos tiempos en que el opresor duque de Escalona fundaba la Real Academia Española y el despotista Federico I creaba la Real Academia de Ciencias y Bellas Letras de Berlín.

Sin olvidarnos, querido mosquetero, de que en aquellos tiempos los lexicógrafos ingleses, encontraron grandes dificultades y ninguna protección de los gobiernos británicos para sistematizar su ortografía.

También por aquellos tiempos, dignísimo amigo, los árabes de España, llevaron la agricultura a un grado de perfección de que no hay ejemplo en otro país alguno. Ya florecía esta como cien años antes de la conquista de Sevilla por San Fernando, según refiere el ilustre escritor sevillano Abbot Zacharias Ebn el Avvam; por lo que deduzco, que los españoles deben ser los primeros agricultores del mundo, al haberse infiltrado en ellos tan benéfico contagio.

Al decirte por aquellos tiempos no me refiero a una misma época, sino a los tiempos pasados en distintas épocas y te hago este paréntesis, porque aquí los sabios poseen el don de vestir sus concepciones con seductoras formas y como esta carta va desahogada podrían, al no hacer la aclaración darme un mal rato.

Pues en aquellos u otros tiempos, también dejaron los romanos en España, Portugal y otros países, además de Italia, obras espléndidas que dan testimonio no solo del poder de aquellos dueños del mundo, sino del interés que tomaban por el bien público.

Por esto considero, buen amigo, que el problema de la raza latina es importante y de alta trascendencia para esta y otras Arcas diseminadas en el Nuevo Continente, digan lo que quieran los que rechinan los incisivos y demás compañeros mandibulares, que no pueden dejar de reconocer y admirar el pasado de esa poderosa raza.

Y ahora que el exceso del desorden moral en que se agita esta Arca, que parece absorbida por la sed de placeres y el afán del lucro, dificulta una saludable reacción, es necesario pensar en estas cuestiones de gran interés y que del seno de esta misma sociedad, salgan hombres, que aún los hay, fuertes de inteligencia y llenos de un amor religioso hacia sus compatriotas, para obligar a que la ley del enaje se sienta en el entendimiento de los trastornadores de la felicidad del pueblo.

Porque, si es verdad, como creo, que la duración de la vida de un hombre no se encierra en los límites dentro de los cuales funciona el mecanismo fisiológico de su ser, sino que se extiende más allá del sepulcro, no me parece muy aventurado suponer, que los habitantes de esta Arca que miran con tanto desdén las cuestiones religiosas y morales, tendrán el castigo eterno reservado por la Providencia, para los que conducen a los pueblos al desquiciamiento.

No es verdad, querido Aramis, que las cuestiones de alta importancia para los pueblos, deben resolverse con prudencia y no a golpe de lanza!

Así lo piensa tu afmo amigo y compañero

ATOS.

EGOS DE LA EXPOSICION POR RAFAEL CONTE

(Especial para el DIARIO DE LA MARINA) St. Louis, Septiembre 28 de 1904.

Cuando los iniciadores del colosal proyecto de celebrarse una Exposición Universal en esta ciudad, invitaron al gobierno de España a concurrir al gran certamen, la prensa y el pueblo acogieron con entusiasmo la idea, y hasta hubo quien aconsejara a los gobernantes españoles que pusieran de su parte cuanto pudieran, con objeto de que la nación deseurridora se presentara con toda la magnificencia y esplendor propios de la potencia colonizadora de este hemisferio.

En España estos sentimientos fueron acogidos con entusiasmo, y hasta se habló de enviar un buque de guerra que, remontando el Mississippi, llegara hasta St. Louis.

Pero circunstancias especiales, quizás de orden económico, impidieron que España concurren oficialmente a la Exposición.

Pero si oficialmente no fué posible que flotara sobre un soberbio palacio su bandera roja y gualda, un grupo de sus hijos, un puñado de españoles, ansiosos de poner bien alto el nombre de su nación, han enviado al gran concurso internacional algunos valiosos productos de la industria española, que

han llamado extraordinariamente la atención.

Las exhibiciones de España, que pueden admirarse en el palacio de la Agricultura, consisten en vinos, aguardientes, coñacs, aceites y ricos dulces.

Yo he tenido ocasión de probar casi todos los artículos españoles que aquí se exhiben, y dudo que ninguno de los de idéntica clase que presentan otras naciones puedan comparárseles.

No tengo a mano (y lo siento) el catálogo de esas exhibiciones, y me veo por lo tanto privado del placer de mencionar aquí el nombre de los fabricantes españoles que tan bien han dejado sentado el nombre industrial de su país.

Uno de los productos que se exhiben es un dulce de flores de azahar que gustó tanto al jurado, que ha obtenido un Gran Premio, que es la recompensa mayor a que aspirar puede un expositor.

Los vinos son deliciosos, y el cognac no tiene que envidiar al mejor que en Francia se fabrica.

El aceite de olivas ha probado de una manera concluyente su superioridad sobre el aceite italiano de Luca, y las pastas y jaleas no tienen rival.

Y esta no es más que una muy reducida lista de los artículos españoles aquí exhibidos. En vista del éxito inmenso que han obtenido, no puede uno menos que pensar con tristeza en la fuente inagotable de riqueza que constituiría para España el conocimiento de los productos de su industria en el mundo entero.

Todos los que han venido a St. Louis, han encontrado mercado.

Por qué no hacen los gobernantes españoles que en todas partes se conocen los frutos de su nación, como hacen los americanos, y los alemanes, y los franceses?

CORREO DE ESPAÑA

SEPTIEMBRE

EL OBSERVATORIO DEL EBRO

La inauguración

La importancia que tiene para España la inauguración del Observatorio del Ebro, nos impelo a publicar algunos nuevos pormenores sobre ese acontecimiento, del que ya habíamos dado cuenta, aunque muy sumaria.

La inauguración se efectuó el día 9 y fué sin duda el número principal y el más hermoso del programa de festejos organizados en Tortosa en honor de la Virgen de la Santa Crista.

Por la tarde numerosos invitados se trasladaron desde Tortosa y desde Roquetas a las casas de ejercicios espirituales de San José, de los Jesuitas.

A las tres y media se cantó un Te Deum por un coro de estudiantes del Colegio Máximo de Jesús, oficiando de pontifical el Obispo de Tortosa. Luego se trasladó la multitud a la próxima colina, y allí el Prelado, revestido de pontifical, bendijo los distintos pabellones del Observatorio, recorriéndolos procesionalmente hasta llegar a lo más elevado de la colina, donde se halla el pabellón astronómico. El espectáculo resultaba de una belleza inenarrable. A los pies se destacaba el bellísimo panorama de la riquísima vega, agrupadas las dos poblaciones de Roquetas y Jesús; más lejos el Ebro, como cinta de plata, y al otro lado la vetusta Tortosa, que parecía rejuvenecerse.

Un sol espléndido, próximo a su ocaso, alegraba la fiesta, cuando apareció en lo más alto de la colina la figura del P. Cirera, que dirigió la palabra al público.

Sin más atavíos que la sotana negra del jesuita, se destacaba su figura puesta sobre el Cielo y la Tierra, elevada por su modestia tanto como por su ciencia. Con sencillez descubrió el Observatorio en su conjunto y en sus distintos pabellones, el objeto y fin de los mismos y del instrumental que contienen arreglado a los últimos adelantos y perfeccionamiento.

Terminó agradeciendo su concurso a los principales centros científicos y más notables sabios del mundo, que tan espontáneamente se los han prestado, y espera seguirán prestándolos, así como a los que le habían ayudado con su influencia, con sus consejos ó con su dinero, esperando no se lo negarían en lo sucesivo para una obra de tan grave empeño, que desde su principio había puesto bajo la protección del Corazón de Jesús; y terminó ofreciendo el observatorio a los sabios para sus estudios y nuevos descubrimientos, citándolos para la fecha del eclipse solar.

Seguidamente usó de la palabra el Sr. Obispo, que presentó al P. Cirera como el más completo mentis a la nota de oscurantistas con algunos motejan a los católicos. "Ahí tenéis, decía, en el P. Cirera un sabio de verdad, reconocido como tal por los no católicos, y al mismo tiempo un clerical. Fustigó con mano dura a los seudo sabios que combaten el Catolicismo como contrario a las ciencias físico naturales, y terminó felicitando a la Compañía de Jesús, como vanguardia de la ciencia verdadera.

Luego los concurrentes visitaron los pabellones.

TODA MUJER

debe tener interés en conocer la maravillosa jeriga de "MARVEL" La nueva Jeriga Vaginal, Inyección y Douchon. La mejor, más cómoda, más higiénica y más eficaz. Pídanse al boticario, y si no pudiere suministrarla "MARVEL", no debe aceptarse otra, sino comprar un folio para el folio. Ilustrado que se vende sellado y en el cual se encuentran todos los datos y direcciones que son indispensables para las Señoras. Dirigirse a MANUEL JOHNSON, Obispo 53 y 55, Habana.

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Francoses con los Srs MAYENCE FAVRE & Co 18, rue de la Grange-Batellière, PARIS

PHARMACIE COTTIN. VITATIE DE ROY. ARTS CHIRURGICAUX. 51, rue de Valenciennes, PARIS.

AS VARICES. El Elixir de Virginie cura las varices cuando son recientes; las mejora y las vuelve inofensivas cuando son inveteradas. Suprime la debilidad de las piernas, la pesadez, el entumecimiento, los dolores, las hinchazones. Previene las úlceras varicosas ó las cura ó impide sus frecuentes reproducciones. Tratamiento fácil y poco costoso. Envío gratuito del folleto explicativo escribiendo a: Pharmacie Moine, 2, rue de la Tacherie, Paris. En La Habana: Vinda de JOSÉ SARRA & Hijo, y en todas Farmacias y Droguerías.

CACAO DE HOLANDA DE JONG Puro y soluble. De venta en todos los principales Establecimientos. De Jong's Cacao. De ERVE. H. DE JONG, WORMERVAER.

Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris. LACTEINA de E. COUDRAY. Perfumeria especial, comprendiendo: JABON - POLVOS DE ARROZ, ACEITE, ESENCIA, AGUA DE TOCADOR.

PEPTONATO de HIERRO ROBIN. Descubierta por el Autor en 1881. ADMITIDO OFICIALMENTE en los HOSPITALES de PARIS y en el MINISTERIO de las COLONIAS. Cura: ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD. No fatiga el Estómago, no enrojecen los Dientes, no restringe la nutrición. Este FERRUGINOSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE. AL DETALLE: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. VENTA AL POR MAYOR: 13, Rue de Poissy, Paris.

Verdadera Agua Mineral Natural de VICHY Manantiales del Estado Francés. BIEN ESPECIFICAR EL NOMBRE VICHY CÉLESTINS Gota, Enfermedades de la Piedad y Afecciones de la Vejiga. VICHY GRANDE-GRILLE Enfermedades del Hígado. VICHY HOPITAL Enfermedades del Estómago. PASTILLES VICHY-ÉTAT para facilitar la digestión después de la comida.

LAS GOTAS CONCENTRADAS DE HIERRO BRAVAIS (FER BRAVAIS) Son el remedio el más eficaz contra: DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACION ANEMIA, CLOROSIS Y COLORES PALIDOS. El Hierro Bravais cura de día y de noche. Recomendado por todos los médicos. NO CONTRAINDICA JAMÁS. NUNCA ENROJECEN LOS DIENTES. — Disoluble de las Inyecciones. En muy poco tiempo procura: SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA. SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS: DEPÓSITO: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Vino Désiles Cordial Regenerador. QUINA - COCA - KOLA - FOSFATO de CAL. Tonifica los pulmones, regulariza los latidos del corazón, activa el trabajo de la digestión. El hombre debilitado saca de él fuerza, vigor y salud. El hombre que gasta mucha actividad, la sostiene con el uso regular de este cordial, eficaz en todos los casos, eminentemente digestivo y fortificante, y de gusto agradable lo mismo que un licor de castro. DEPÓSITO EN PARIS-LEVALLOIS, Rue des Arts, 18. Y EN TODAS LAS FARMACIAS. De venta en La Habana: Farmacia del Dr JOHNSON; — Farmacia Americana MAYO y COLOMER; — Farmacia LA REUNION; — Farmacia del Dr TAQUECHEL.

ULTIMA CREACION "ENIGMA" PERFUME MUY CONCENTRADO (EXTRACTO PARA EL PAÑUELO, AGUA PARA EL TOCADOR, JABON, POLVO, LOCION, ETC.) LUBIN, 11, Rue Royale, PARIS.

El Observatorio

En un montecillo que domina el llano y el caudaloso Ebro en las inmediaciones de Roquetas, en sitio apartado, para evitar la influencia de las corrientes eléctricas, ha levantado en pocos meses este observatorio de física cósmica que, al decir de los inteligentes, es el mejor del mundo, tanto por las condiciones de su instalación magnética, como por la perfección de los instrumentos.

El Observatorio se compone de varias pabellones, destacándose en un pequeño montecillo la estación meteorológica, que no puede ser más completa; a la derecha, repartidos en pabellones, están los aparatos magnéticos y un registrador de los movimientos sísmicos.

En un montecillo un poco más elevado se destaca el departamento dedicado a la eucatorial, que es doble y se halla dispuesto para la observación directa y fotográfica. En un pabellón inmediato se hallan el anteojo meridiano, un reloj sidéreo y numerosos de una precisión admirable.

Lo que más sobresale en la instalación espectral, la cual posee una de las contadas placas para la determinación de las líneas espectrales del célebre Roufiliand, que lleva la divisibilidad hasta quinientas líneas por milímetro, y como el constructor se llevó a la tumba el secreto de la construcción, resulta un rarísimo instrumento.

La importancia de este templo levantado a la ciencia queda demostrada con dar a la publicidad la opinión que de él tiene el famoso astrónomo Landerer, el cual ha dicho lo que sigue: "El Observatorio. Astronómico del Ebro inaugurará una nueva fase en la historia del progreso científico de este país, colocándose a la altura de los más importantes del planeta, según se desprende del interesante programa que se ha trazado, en cuyo elogio basta consignar que ha merecido aplauso y encomio de los Vort, Jansen, Deslandres, Branly, Bigourdan; es decir, de los sabios más eminentes de nuestra época."

"En este programa figuran, principalmente, la Astronomía física y de precisión; la Física del globo con toda la amplitud que hoy reviste, por hallarse en ella comprendidos el potencial eléctrico, las corrientes telúricas y las ondas hertzianas; el magnetismo terrestre y la sismología. El estudio incesante y simultáneo de los fenómenos relativos a la Física del globo y a las múltiples manifestaciones de la actividad solar, constituirán, claramente, la parte más nueva y realmente original de la interesante labor proyectada."

"Un personal perfectísimo, a cuyo frente figura el reverendo padre Cirera, de nombrada universal; y un material de primer orden, salido de los talleres de más fama de Europa, son garantías más que suficientes del éxito que va a alcanzar el nuevo establecimiento, que abre sus puertas al mundo civilizado, y del avance que con ello ha de derivarse para la causa del progreso."

El Presidente de la Academia de Ciencias de París cree, que este Observatorio puede y debe ser por sus excepcionales condiciones el mejor del globo, pues le es dable en un reducido espacio, con identidad de condiciones de lugar y tiempo toda una serie de observaciones y datos, que antes había que condensar y armonizar después de lenta y prolija labor de recolección.

El Padre Cirera

Hoy aquí algunos datos biográficos del Director del Observatorio: El Padre Cirera nació en 1864, en Os de Balaguer, y estudió en el Instituto de Lérida, donde mereció que su Director, en sesión pública, le tributase calurosos elogios y le presentase a sus condiscípulos como modelo de aplicación.

Diez y seis años tenía cuando ingresó en el colegio de los jesuitas en Veruela (Zaragoza) al salir del cual pasó al colegio de Lugo y después al Observatorio de Manila, que dirigía el célebre Padre Faura, en el cual ejercía de defensor de la sección magnética.

Por aquel tiempo publicó *El magnetismo terrestre en Filipinas*, y trazó una importante carta magnética, que presentó a la Exposición Universal de Chicago, mereciendo los elogios de los más eminentes astrónomos del mundo.

En Manila, por los años de 1890 a 1891, condujo la idea de plantear en España el Observatorio inaugurado felizmente; y a fin de realizarla con éxito regresó de Filipinas, y estudió en las naciones más adelantadas de Europa con verdadero ahínco.

En París, Montsouris, Meudon, Greenwich, Kiev, Solnyhurst, Bruselas, Potsdam, Viena, Budapest, Opatowitz, Kalosia, Niza, San Fernando y Madrid, visitó sus observatorios; estudió los adelantos de la ciencia y los modernos instrumentos físicos, astronómicos y sísmicos, siendo sus talentos la admiración de los directores de dichos cuadros científicos.

El padre Cirera domina, como nadie, el mecanismo de los más complejos instrumentos astronómicos y sísmicos.

COMISION DE FERROCARRILES

Acuerdos tomados en la sesión celebrada el día 4 de Octubre:

Disponer que se agregue al expediente relativo a la inscripción en los libros de la Comisión del F. C. de Yaguajayá la solicitud de la "Norte American Sugar Co." oponiéndose a dicha inscripción y declaratoria de servicio público; quedando en estudio el referido particular para tomar resolución sobre el mismo en una próxima sesión.

Dejar en suspenso la declaratoria del F. C. de servicio público de las líneas del central "Narcisca", en tanto no se pongan en condiciones de prestar el servicio, tanto de mercancía como de viajeros con la regularidad y seguridad necesaria.

Aprobar a la Compañía de Cárdenas y Jácaro los planos de la parcela de terreno número 4 para intentar la explotación de la misma y destinaria a su prolongación de Yaguaramas a la bahía de Cienfuegos.

Autorizar a los señores Falla y Labañal, arrendatarios del central "Lequeitio" para cruzar el camino público de Salado a Mauacas ó Caimito, con el F. C. de vía estrecha continuación del de la colonia "La Fe", a la de "Santa Beatriz", bajo las condiciones establecidas para dichos cruces.

Trasladó a los F. C. U. de la Habana una comunicación del Superintendente del Asilo de Dementes de Mazorra, oponiéndose al proyecto de estación de viajeros en terrenos de dicho Asilo.

Aprobar al F. C. de Marianao los itinerarios que han de regir a la termi-

SESION MUNICIPAL

DE AYER 6

Presidió el Alcalde, doctor O'Farrill.

Por unanimidad se acordó, a propuesta del señor Sedano, que los días 8, 9 y 10 del actual en que se celebrarán fiestas nacionales en conmemoración del 10 aniversario del grito de Yaguajayá, puedan estar abiertos los establecimientos durante todo el día y la noche.

Se dió cuenta de una comunicación del Gobernador Provincial aneja al expediente de la Comisión y a los técnicos que acordaron e informaron en el expediente sobre la compra de los terrenos del Cementerio de Espada.

El cabildo, con disgusto se entiende, se dió por enterado, acordando además a petición del señor Barrena, que se investigue todo lo relacionado con este asunto para que la responsabilidad recaiga sobre el culpable.

El señor Veiga pidió que se ordenara inmediatamente a la Empresa del Jal-Alai que quite las rejas que ha instalado en el Frontón con el carácter de definitivas y se abran las siete puertas que dan acceso al mismo.

El Alcalde manifestó que el Inspector de Espectáculos había ordenado en la función del martes último que se abrieran las siete puertas, lo cual se hizo inmediatamente.

Con motivo de una proposición del señor Veiga y después de una larga discusión, se acordó que se paralicen las obras de construcción de un escenario en la calle de Neptuno y Monserrat, terrenos del señor Publillon, y que el Arquitecto inspeccione las obras e informe al cabildo si se ajustan a la ley.

La sesión terminó a las siete de la noche.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO.

Sala de lo Civil.

Queja. Ejecutivos seguidos por Emeberto Ureña, como cesionario de Francisco M. Marty, contra Agustín Zarraga, sobre pesos. Ponente: Maydagán. Fiscal: Travieso. Licenciados Barruecos y Martínez Cordero.

Secretario Ldo. Riva. Queja. Por José Serra García, querrelante, contra el auto de sobrellevamiento libro dictado en la causa seguida contra Juan Noriega, por perjuicio. Ponente: Aguirre. Fiscal: Divinó. Licenciado E. Corzo.

Queja. Interpuesta por Francisco y Federico Mederos, Víctor López y Gavino Martínez, por quebrantamiento de forma e infracción de ley. Ponente: Gisbert. Fiscal: Divinó. Ldos. A. Zayas y Barruecos.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 6

Presidió el Alcalde, doctor O'Farrill.

Por unanimidad se acordó, a propuesta del señor Sedano, que los días 8, 9 y 10 del actual en que se celebrarán fiestas nacionales en conmemoración del 10 aniversario del grito de Yaguajayá, puedan estar abiertos los establecimientos durante todo el día y la noche.

Se dió cuenta de una comunicación del Gobernador Provincial aneja al expediente de la Comisión y a los técnicos que acordaron e informaron en el expediente sobre la compra de los terrenos del Cementerio de Espada.

El cabildo, con disgusto se entiende, se dió por enterado, acordando además a petición del señor Barrena, que se investigue todo lo relacionado con este asunto para que la responsabilidad recaiga sobre el culpable.

El señor Veiga pidió que se ordenara inmediatamente a la Empresa del Jal-Alai que quite las rejas que ha instalado en el Frontón con el carácter de definitivas y se abran las siete puertas que dan acceso al mismo.

El Alcalde manifestó que el Inspector de Espectáculos había ordenado en la función del martes último que se abrieran las siete puertas, lo cual se hizo inmediatamente.

Con motivo de una proposición del señor Veiga y después de una larga discusión, se acordó que se paralicen las obras de construcción de un escenario en la calle de Neptuno y Monserrat, terrenos del señor Publillon, y que el Arquitecto inspeccione las obras e informe al cabildo si se ajustan a la ley.

La sesión terminó a las siete de la noche.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO.

Sala de lo Civil.

Queja. Ejecutivos seguidos por Emeberto Ureña, como cesionario de Francisco M. Marty, contra Agustín Zarraga, sobre pesos. Ponente: Maydagán. Fiscal: Travieso. Licenciados Barruecos y Martínez Cordero.

Secretario Ldo. Riva. Queja. Por José Serra García, querrelante, contra el auto de sobrellevamiento libro dictado en la causa seguida contra Juan Noriega, por perjuicio. Ponente: Aguirre. Fiscal: Divinó. Licenciado E. Corzo.

Queja. Interpuesta por Francisco y Federico Mederos, Víctor López y Gavino Martínez, por quebrantamiento de forma e infracción de ley. Ponente: Gisbert. Fiscal: Divinó. Ldos. A. Zayas y Barruecos.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil.

Francisco González del Valle, Ministro de la V. O. tercera de San Francisco de Asís, contra Aurelio Maruri, sobre nulidad de cancelación de un censo. Ponente: Edelman. Ledor: García y Puchel.

Juan Santiano Herrera, contra Agustín Antón, en cobro de pesos. Ponente: Edelman. Ledor: Armas. Juzgado del Este. e 1785

JUICIOS ORALES

Sección 2ª

Contra James Wilkin, por robo. Ponente: O'Farrill. Fiscal: Echarte. Defensor: Castaño.

Contra Octavio Falcón, por robo. Ponente: Monteverde. Fiscal: Echarte. Defensor: Castaño.

Si thensen tu casa lo bueno, no busques en la ajena. Dígalo la cerveza LA TROPICAL, que es la mejor que se conoce.

DESTRUCTOR VIVES

Esta preparación es la única que viene empacada en miles de familias para matar y ahuyentar las chicheras, hormigas, conejos, cucarachas y garrapatas. Uniendo en las camas, se duerme bien y se aumenta la salud.

De venta: Droguerías de los Sres. Sarrá, Johnson, La Americana, Galindo 129 y en las Farmacias siguientes: Tejadillo 35, Oficios 56; Sol 14; Habana adm. 187; Egipto 55; Príncipe Alfonso 412; Jesús del Monte 207; Jesús del Monte 239; Leales 43; Belascoain 14; C. de San Lázaro 265; Príncipe Alfonso 344; C. del Monte 210; Vedado calle 7ª a. 88 y calle 5ª n. 82 y en La Virreina Prado 112. Alameda del Cerro y Piñera, Santa Catalina 15, Cerro, casa del inventor. 12387 alt. 6-01-7

Clase especial: se venden vacíos y cargados con las mejores de clases política que se conoce y el número demenciones que se pida.

FAUSTINO LOPEZ, OBISPO 51, HABANA C 1514 alt. 26-20 St

PROFESIONES

Mell. Matilde Reddó Comadróna de la facultad de París y de la Habana. Consulta de 1 a 2 p. m. Obra pía 83. 12361 26-5 Oc.

DR. JOSE R. VILLAVEDE. DR. LUIS DE SOLO. ABOGADOS. Obra pía 36%, esquina a Agular (entrepuercos) De 8 a 11 y de 3 a 5. 12277 26-1 Oc

Doctor Jorge L. Dehognes Oculista del Hospital n. 1 Consultas, elección de lentes, de 12 a 3.—Clínica para pobres: de 3 a 4. Industria 71. 12276 26-4 O

DR. L. Olivera. HOMEOPATIA-BIOQUIMIA.—Curación radical de almorranas y hemorroides sin operación. Enfermedades crónicas, especialmente del estómago, pecho, de señoras, urtrías, nerviosas de los niños, piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2 p. m. Tejadillo frente al n. 11. 12188 alt. 13-25 St

GABINETE ELECTRO DENTAL DOCTOR MARICHAL Hace todas las operaciones de la boca por medio de la electricidad, sin dolor y con economía de tiempo.—Horas de consulta: de 7 a 8 de Aguilar 122. 11730 26-22 St

DR. FELIPE GARCIA CANIZARES. PIEL, SIFILIS Y VIAS URINARIAS.—Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 y Neptuno 14, altos. Teléfono 1023. 12239 26-4 Obre.

DR. Felipe Carbonell. Homeopata de París. Ha regresado a Manrique 102. Telé fono 1559 Consultas de 12 a 1. Pobres: jueves y domingos. 12217 26-2 Oc

Enfermos del Estómago e Intestinos. Consultas por correo.

Curación radical de las enfermedades del estómago e intestinos por los procedimientos de la DINAMODERMIA, MODINAMIA y DINAMO VITALISMO y por los métodos de los profesores europeos Hayem, Boas, Winter y Séé. Todo enfermo del interior de la isla que escriba al Jefe del Departamento especial de enfermedades del estómago de la Clínica Sanjores, Corrales n. 2, Habana, le será contestada su consulta. Precios módicos por los tratamientos. ¡Ejército seguro! C 1394 8-4

CLINICA DE OPERACIONES (Exclusiva para señoras) DEL DOCTOR ENRIQUE NUÑEZ. San Lázaro 402. Teléfono 1017. Consultas de 12 a 2 en Neptuno 45. Teléfono núm. 1212. C 1392 26-2 Oc

ISIDORO CORZO Y PRINCIPE. ABOGADO. Se hace cargo de toda clase de asuntos judiciales, civiles, criminales y contencioso-administrativos, así como de la administración de fijas por una módica comisión. Zulueta n. 73, Principal Der. Consultas de 1 a 3 de la tarde. 11903 26-23 Et

DR. BENITO VIETA Y MORE. Cirujano-Dentista. De regreso de su viaje anual a los Estados Unidos, se ofrece nuevamente en su gabinete instalado con todos los adelantos del arte. Por su práctica de más de veinte años tanto en Madrid como en la Habana donde viene tratando un público distinguido, trabaja los pacientes SIN HACERLES SUFRIR DOLOR EN LO ABSOLUTO, como puede informar su numerosa clientela. Consultas de 11 a 2 en otras horas previo acuerdo.—Calzada del Príncipe Alfonso n. 394 (altos) esquina a San Joaquín.—Teléfono 6075. 11562 26-8 Et

DR. JUAN LUIS PEDRO. CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Península. Habana 68. Teléfono 884. 11297 26-13 St

DR. ANGEL PIEDRA. MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos y enfermedades de la piel. Consultas de 1 a 3, en su domicilio, Inquisidor 37. e 1333

E. Hernández Cartaya ABOGADO. JESUS MARIA NUM. 20. 11057 26-3 St

CARLOS DE ARMAS

ABOGADO

Domicilio: Samá 2, Teléfono 6331. Marianao. Estudio: Acosta 64. Teléfono 417. De 12 a 4. C 1573

ISAAC JUARA

ABOGADO

Ha trasladado su estudio a la calle de los Oficios 23, altos. Teléfono 925. C1662 82-27A

Doctor Carrera-Doctor Sonvilla

CIRUJANOS DEL HOSPITAL N. 1 DE 12 A 2. Consultas sobre enfermedades de señoras, y cirugía general. San Nicolás 70 A. (bajos). e 1785 26-12 St

DR. CELIO R. LENDIAN.

Diagnóstico precoz de la tuberculosis pulmonar y su tratamiento. Consultas de 1 a 4 Prado 80. 11892 26-23 St

DR. JOSE A. TABOADELA.

MEDICO-CIRUJANO. Estudio especial. Enfermedades del pecho y del Aparato digestivo. Consultas diarias de 2 a 4 p. m. GALLIANO 35, esquina a Neptuno. 26-14 St

Dr. Gabriel Casuso.

Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología. Empleo anestesista local y general. CONSULTAS DE 12 A 2. VIRTUDES 37. C 1847

ANALISIS DE ORINES

Laboratorio Urológico del Dr. Vidólosa (FUNDADO EN 1889) Un análisis completo, microscópico y químico. DOS pesos. Compostela 97, entre Muralla y Teniente Rey C 1934 26-7 O

DR. AUGUSTO RENTÉ.

CIRUJANO-DENTISTA. Extracciones SIN DOLOR, coronas de oro, puentes. Empleo anestesista local y general. CONSULTAS DE 7 A 5.—Gabinete Habana 65 asis esquina a O'Reilly. e 1883 1 O

DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 a 3.—Animas n. 5.—Domicilio: Consulado 114. e 1901 1 O

DR. GALVEZ GUILLEM.

Impotencia.—Pérdidas seminales.—Esterilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó quebraaduras. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 49 HABANA 49 C-1888 10

VIRUS CONTAGIOSO

para matar ratones y ratas domésticas y del campo. Se prepara y vende en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica de Quirúrgica. Prado n. 105. C 1884 1 O

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 4 a 8.—Teléfono 1132.—San Nicolás n. 2. C 1975 1 O

Doctor ROJAS DENTISTA Y MEDICO. Medicinas, Cirujía y Prótesis de la boca. Bernaza 36-Teléfono n. 3012 C 1875 10

Doctor Juan E. Valdés Cirujano Dentista. Médico Cirujano. AGUILA número 73. e 1827 26-245

DR. FRANCISCO J. VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas y de la Piel, (incluye Venéreo y Sífilis).—Consultas de 12 a 2 y días festivos de 12 a 1.—TROCADERO 14.—Teléfono 459. C 1832 1 O

DR. Enrique Perdomo. VIAS URINARIAS. ESTRECHES DE LA URETRA. Jesús María 33. De 12 a 3. C 1563 1 O

Dr. Luis Montané. Especialista en las enfermedades de la vejiga y de la próstata. Consultas de 11 a 14. San Ignacio 14.—CIDOS, NARIZ Y GARGANTA. C 1861 1 O

Dr. Juan Pablo García VIAS URINARIAS. CONSULTAS DE 12 A 2.—LUZ NUM. 11. e 1869 1 O

DOCTOR RUEQUEYRA Enfermedades reumáticas, nerviosas y de señoras. Aplicaciones eléctricas y Masaje. Consultas de once a una. San Miguel n. 110. 12228 26-9 Ob.

DR. Nuñez. CIRUJANO DENTISTA. Habana n. 110.

ESPECIALIDAD EN DENTISTIA

Polvos dentífricos, elixir, cepillos. Consultas de 7 a 5. 12123 26-30 St

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Haysen del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopio. Consultas de 1 a 3 de la tarde.—Lamparilla 71 altos.—Teléfono 874. e 1776 10 S

Dr. Palacio

Cirujía en general.—Y en Urología.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 11 a 2. Lagunas 88. Teléfono 1342. C 1829 24 S

Miguel Antonio Noguera, ABOGADO. Domicilio: San Miguel 64, de ocho a doce.

RAMIRO CABRERA

ABOGADO. Galiano 79.—Habana.—De 11 a 1. e 1831 26-21 S

Dr. José A. Presno. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital n. 1. Consultas de 1 a 3. Lamparilla 78. e 1828 26-9 St

Dr. J. A. Trémols. MEDICO DE TUBERCULOSIS Y DE ENFERMEDADES DEL PECO. Manrique 71. Consultas de 12 a 3. 11519 13-23 St

Dr. José Varela Zequeira Catedrático de Anatomía de la Universidad de la Habana, Director y Cirujano de la Casa de Salud "La Beneficencia de El Centro Gallego". Consultas de 3 a 4, Prado 34, Teléfono 631. C 1879 26-15 S

Dr. C. E. Finlay

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 a 3. Teléf. 1787. Reina núm. 123. Para pobres.—Dispensario Tamayo, Lunes, miércoles y viernes, de 4 a 5. 1 O e 1870

Dr. J. Santos Fernández

OCULISTA. Consultas en Prado 105.—Corriado de Villanueva. C 1832 26-21 S

Dr. Fernando Méndez Capote

MEDICO-CIRUJANO Cirujano del Hospital número 1. Enfermedades de Señoras y Cirujía especial. CONSULTAS DE 11 A 1 y 1/2.—Gratis solamente los martes y los sábados de 8 a 10 de la mañana. SAN MIGUEL NUM. 78. (bajos) esquina a San Nicolás. Teléfono 9023. C 1826 26-24 S

DR. GUSTAVO LOPEZ

ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LOS NERVIOS. Consultas en Belascoain 105, próximo a Belva, de 12 a 4. C-1777 9 S

Dr. Abraham Pérez Miró

Tratamiento del hábito alcohólico. Peña Fobre 14, altos, entre Habana y Agular. Consultas de 3 a 6.—Teléfono: 101 e 1778 9 S

DR. JUAN JESUS VALDES

CIRUJANO-DENTISTA. Garantiza sus operaciones. Galiano 103 (altos) de 8 a 10 y de 12 a 4. C-1786 17 S

S. Cancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 55. e 1785 16 S

Ramón J. Martínez

ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32 C 1868 1 O

Francisco García Garótal. ABOGADO Y NOTARIO. Teléfono 338. Cuba 23. Habana. C 1881 1 O

DR. F. JUSTINIANI CHACON Médico-Cirujano-Dentista. Salud 42 esquina a Lealtad. C 1791 26-15 S

Dr. Manuel Bango y León MEDICO CIRUJANO. De regreso de su viaje a Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consulta en la calle del Prado 31 1/2 del 1. a. e 2206 31-29 St

Dr R. Guiral. Oculista. Consultas de 12 a 2. Particulares de 2 a 4. Clínica de Enfermedades de los ojos para pobres 31 al mes la inscripción. Manrique 73, entre San Rafael y San José. C 1801 26-17 S

G. Sáenz de Calahorra Corredor Titular. Naturero y comerciante. Recibe órdenes para toda clase de negocios. Sinceridad y reserva en las operaciones. Amargura 70. Teléfono 377. C 1816 22 S

DR. ROBELIN

Piel.—Sífilis.—Venéreo.—Males de la sangre.—Tratamiento rápido por los últimos sistemas. JESUS MARIA 91. DE 12 A 2. C 1872 1 O

Dr. Manuel Delfin. MEDICO DE NINES. Consultas de 12 a 3.—Industria 120 A. esquina a San Miguel.—Teléf. 1226. 1 O

J. Valdés Martí

ABOGADO. SAN IGNACIO 25.—DE 8 A 11. 11038 26-5 St

Dr. Gonzalo Aróstegui MEDICO. de la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los riñones, médulas y quiriúrgicas. Consultas de 11 a 1. Agular 105.—Teléfono 854. C 1853 10

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 3. Teléfono 354. Egipto núm. 7. altos. C 1836 1 O

Arturo Mañas y Urquiola Jesús María Barraquá NOTARIOS. AMARGURA 32. TELEFONO 314 C 1867 1 O

BUENAS CORTAS.

IBILIOS

Mauricio vagaba lentamente por el bosque. Había cesado de llover; pero las hojas de los árboles estaban embrietas de gotas de agua. La gran masa de castaños llamaba la atención del insigne pintor, el cual se detuvo al llegar a una especie de plazaleta para contemplar mejor la belleza del paisaje. Sobre el follaje destacaba una forma de mujer muy esbelta y ágrafa, que con un haz de ramas al hombro, adelantó el paso, sin ver a Mauricio, el cual la contemplaba tan inmóvil como un tronco de castaño. —Me ha asustado usted—dijo ella sonriendo y echando en tierra las ramas. El artista la miraba sin contestar. Una armonía absoluta, imposible de describir por medio de la palabra, reinaba entre aquella admirable criatura y el color del paisaje. —No te muevas—dijo el pintor.— Voy a hacer tu retrato. La muchacha trató de alisarse el pelo, pero el artista la detuvo con un ademán. —¡Tal como estás! Mauricio se sentó en una piedra y trazó rápidamente la silueta y los rasgos fisonómicos de su modelo. La joven que se hallaba ante el pintor era una aldeana fina y delicada, como lo son las muchachas antes de su completo desarrollo, con frecuencia tardío. Los ojos eran ya los de una mujer; la sonrisa era todavía la de una niña. —¿Qué edad tienes?—le preguntó Mauricio, sin abandonar su trabajo. —Voy a cumplir quince años y para San Juan tendré mozo. —¿Y por qué para San Juan? —Porque lo necesito para bailar con él alrededor de las fogatas. —Me quieres a mí por novio? —No, señor. Usted es un caballero y yo soy una pobre aldeana. Las muchachas de bien no deben escuchar siquiera a los señores. (Concluirá.)

Pianos Kallmann. Recomendados con preferencia por los principales profesores. Si no fuera suficiente la respetable opinión de los señores Profesores para acreditar la superioridad de estos excelentes pianos, aplazaríamos al legítimo testimonio de más de 300 familias que actualmente los poseen a su satisfacción. Los recibe únicamente y vende a módico precio, también los da a pagar por mensualidades desde DOS CENTENES. El Almacén de música de J. Grait, O'Reilly 31. e 1900 alt 13-1 O

VEDADO.-SE ALQUILA la hermosa casa de azoteas, línea 17, entre M. y N. con gran sala, 4 hermosos cuartos, cocina, comedor, cocina, cuarto lavado, baño y dos inodoros. La llave se informa en el número 19, para más informes, Secretaría de la Atunara. 12447 10-7

SE ALQUILA la hermosa casa de la calle 11, esquina a G. al lado del paradero "Luz". Esta rodeada de jardines, tiene seis habitaciones, cocina independiente, caballerías, etc. El jardín tiene la llave, se informa en el número 44, a todas horas. Precio arreglado a la estación. En la misma se vende un aparato de gas acetyleno en 3 cuotas. 12382 8-5

SE ALQUILA un bonito local con su gran cocina, hace esquina, con cuatro puertas a dos calles, acabada de pintar y remodelar, 6 media cuadra de parques y teatros, propio para fonda, café u otro establecimiento por ser muy claro y alegre; alquiler muy módico. Consultado 109, en los días de la llave se informa. 12346 4-5

SE ALQUILA la hermosa casa de la calle 12, entre 2 y 4 se alquila una posesión alta, compuesta de 4 habitaciones con servicio propio para una familia sin niños. En la misma informan, precio \$170 otros \$55. 12355 5-5

SE ALQUILA la hermosa casa de la calle 11, esquina a G. al lado del paradero "Luz". Esta rodeada de jardines, tiene seis habitaciones, cocina independiente, caballerías, etc. El jardín tiene la llave, se informa en el número 44, a todas horas. Precio arreglado a la estación. En la misma se vende un aparato de gas acetyleno en 3 cuotas. 12382 8-5

SE ALQUILA la hermosa casa de la calle 12, entre 2 y 4 se alquila una posesión alta, compuesta de 4 habitaciones con servicio propio para una familia sin niños. En la misma informan, precio \$170 otros \$55. 12355 5-5

SE ALQUILA la hermosa casa de la calle 12, entre 2 y 4 se alquila una posesión alta, compuesta de 4 habitaciones con servicio propio para una familia sin niños. En la misma informan, precio \$170 otros \$55. 12355 5-5

SE ALQUILA la hermosa casa de la calle 12, entre 2 y 4 se alquila una posesión alta, compuesta de 4 habitaciones con servicio propio para una familia sin niños. En la misma informan, precio \$170 otros \$55. 12355 5-5

Baños 5 y 7. Vedado. Casi esquina a 7, con sala, comedor, 4 cuartos, etc., a seis centenas mensuales. Su dueño Aramburu G. entre Concordia y San Lázaro. 12396 4-4

SE VENDE una preciosa casa en la calle de la Victoria, con sala, comedor, 4 cuartos, etc., a seis centenas mensuales. Su dueño Aramburu G. entre Concordia y San Lázaro. 12396 4-4

SE VENDE una preciosa casa en la calle de la Victoria, con sala, comedor, 4 cuartos, etc., a seis centenas mensuales. Su dueño Aramburu G. entre Concordia y San Lázaro. 12396 4-4

SE VENDE una preciosa casa en la calle de la Victoria, con sala, comedor, 4 cuartos, etc., a seis centenas mensuales. Su dueño Aramburu G. entre Concordia y San Lázaro. 12396 4-4

SE VENDE una preciosa casa en la calle de la Victoria, con sala, comedor, 4 cuartos, etc., a seis centenas mensuales. Su dueño Aramburu G. entre Concordia y San Lázaro. 12396 4-4

SE VENDE una preciosa casa en la calle de la Victoria, con sala, comedor, 4 cuartos, etc., a seis centenas mensuales. Su dueño Aramburu G. entre Concordia y San Lázaro. 12396 4-4

SE VENDE una preciosa casa en la calle de la Victoria, con sala, comedor, 4 cuartos, etc., a seis centenas mensuales. Su dueño Aramburu G. entre Concordia y San Lázaro. 12396 4-4

SE VENDE una preciosa casa en la calle de la Victoria, con sala, comedor, 4 cuartos, etc., a seis centenas mensuales. Su dueño Aramburu G. entre Concordia y San Lázaro. 12396 4-4

SE VENDE una preciosa casa en la calle de la Victoria, con sala, comedor, 4 cuartos, etc., a seis centenas mensuales. Su dueño Aramburu G. entre Concordia y San Lázaro. 12396 4-4

SE VENDE una preciosa casa en la calle de la Victoria, con sala, comedor, 4 cuartos, etc., a seis centenas mensuales. Su dueño Aramburu G. entre Concordia y San Lázaro. 12396 4-4

SE VENDE una preciosa casa en la calle de la Victoria, con sala, comedor, 4 cuartos, etc., a seis centenas mensuales. Su dueño Aramburu G. entre Concordia y San Lázaro. 12396 4-4

SE VENDE una preciosa casa en la calle de la Victoria, con sala, comedor, 4 cuartos, etc., a seis centenas mensuales. Su dueño Aramburu G. entre Concordia y San Lázaro. 12396 4-4

SE VENDE una preciosa casa en la calle de la Victoria, con sala, comedor, 4 cuartos, etc., a seis centenas mensuales. Su dueño Aramburu G. entre Concordia y San Lázaro. 12396 4-4

SE VENDE una preciosa casa en la calle de la Victoria, con sala, comedor, 4 cuartos, etc., a seis centenas mensuales. Su dueño Aramburu G. entre Concordia y San Lázaro. 12396 4-4

DE CARRUAJES. Se vende un carro de ruidas una mula con arreos, en Consulado num. 136. 12155 4-7

SE VENDE un carruaje en blanco en la calle de Aramburu n. 8 y 10.—José Alvarez y Cia. 12472 10-7

SE VENDE un carruaje en blanco en la calle de Aramburu n. 8 y 10.—José Alvarez y Cia. 12472 10-7

SE VENDE un carruaje en blanco en la calle de Aramburu n. 8 y 10.—José Alvarez y Cia. 12472 10-7

SE VENDE un carruaje en blanco en la calle de Aramburu n. 8 y 10.—José Alvarez y Cia. 12472 10-7

SE VENDE un carruaje en blanco en la calle de Aramburu n. 8 y 10.—José Alvarez y Cia. 12472 10-7

SE VENDE un carruaje en blanco en la calle de Aramburu n. 8 y 10.—José Alvarez y Cia. 12472 10-7

SE VENDE un carruaje en blanco en la calle de Aramburu n. 8 y 10.—José Alvarez y Cia. 12472 10-7

SE VENDE un carruaje en blanco en la calle de Aramburu n. 8 y 10.—José Alvarez y Cia. 12472 10-7

SE VENDE un carruaje en blanco en la calle de Aramburu n. 8 y 10.—José Alvarez y Cia. 12472 10-7

SE VENDE un carruaje en blanco en la calle de Aramburu n. 8 y 10.—José Alvarez y Cia. 12472 10-7

SE VENDE un carruaje en blanco en la calle de Aramburu n. 8 y 10.—José Alvarez y Cia. 12472 10-7

SE VENDE un carruaje en blanco en la calle de Aramburu n. 8 y 10.—José Alvarez y Cia. 12472 10-7

SE VENDE un carruaje en blanco en la calle de Aramburu n. 8 y 10.—José Alvarez y Cia. 12472 10-7

GUBIERTOS PLATA BORBOLLA I. de I. Cuchillos mesa..... 8-00 docenas Cuchillos postre..... 7-00 "

PIANOS FRANCESES Y ALEMANES. A los libertadores. Se vende un piano muy poco usado, en otra maquina, de escarpadas lunas biseladas. Empedrado 17. 12298 4-4

PIANOS NUEVOS. acaban de llegar en UCAOBA MACIZA!! Refractarios del Comejen. SON LOS MEJORES Y LOS VENDE A PLAZOS

PRENDAS. Los que desean comprar, hacer o componer una prenda a la perfección y a módico precio, diríjase a Villagas 51 entre Obispo y O'Reilly. Se compran brillantes y piedras. —Eliz P. P. 12412 7-2 St

ANGELUS. APARATO PRODIGIOSO todo el mundo puede tocar el piano sin saber música, lo vende Salas muy barato. San Rafael número 14. 12380 8-29

PIANOS PLEYEL. CHASSAIGNÉ, RONISCH, GAVEAU, RACHALS, LINDEMANN, THE CABLE, de 40 centenas al contado y a pagamos de 248 centenas al mes lo vende su único importador ANSELMO LOPÉZ.—Obra-pia 23 entre Cuba y San Ignacio. Repertorio 23 de instrumentos para orquestas y Bandas Militares. Precios módicos. e 1907 alt 13-1 O

PIANOS. Se alquilan a \$30, \$24 o cuatro pesos plata cada mes, casa de Xiqués. 106. GALIANO 106. 12136 8-90

SE AMUEBLAN CASAS. 6 habitaciones en alquiler por meses. Surtido en juegos de sala, cuarto y comedor, lo mismo que piezas sueltas a precios realmente económicos. Una visita y se conoce. Teófilo 1584, mueblería El Nuevo Mundo, de Vaqueo, Hno. y Cia., Neptuno 24. 11899 15-25 St

HACENDADOS Y AGRICULTORES. Una segadora Advance Buckeye n. 3 cuesta \$60.00 en el depósito de maquinaria de Francisco P. Amat, Cuba 60. C 1904 alt 1 O

MAQUINARIA. En el Escriorio de L. Sell y Guzmán, Cuba n. 4, se vende la siguiente, en perfecto estado: Una máquina de moler, inglesa Robinson cilindro 2" doble engrane, trapiche de 5 1/2" x 30" Una máquina de moler, trapiche de 5 1/2" x 30" Un trapiche de 5 1/2" x 30" Un trapiche de 5 1/2" x 30" Un trapiche de 5 1/2" x 30"

MAQUINARIA. En el Escriorio de L. Sell y Guzmán, Cuba n. 4, se vende la siguiente, en perfecto estado: Una máquina de moler, inglesa Robinson cilindro 2" doble engrane, trapiche de 5 1/2" x 30" Una máquina de moler, trapiche de 5 1/2" x 30" Un trapiche de 5 1/2" x 30" Un trapiche de 5 1/2" x 30"

MAQUINARIA. En el Escriorio de L. Sell y Guzmán, Cuba n. 4, se vende la siguiente, en perfecto estado: Una máquina de moler, inglesa Robinson cilindro 2" doble engrane, trapiche de 5 1/2" x 30" Una máquina de moler, trapiche de 5 1/2" x 30" Un trapiche de 5 1/2" x 30" Un trapiche de 5 1/2" x 30"

MAQUINARIA. En el Escriorio de L. Sell y Guzmán, Cuba n. 4, se vende la siguiente, en perfecto estado: Una máquina de moler, inglesa Robinson cilindro 2" doble engrane, trapiche de 5 1/2" x 30" Una máquina de moler, trapiche de 5 1/2" x 30" Un trapiche de 5 1/2" x 30" Un trapiche de 5 1/2" x 30"

MAQUINARIA. En el Escriorio de L. Sell y Guzmán, Cuba n. 4, se vende la siguiente, en perfecto estado: Una máquina de moler, inglesa Robinson cilindro 2" doble engrane, trapiche de 5 1/2" x 30" Una máquina de moler, trapiche de 5 1/2" x 30" Un trapiche de 5 1/2" x 30" Un trapiche de 5 1/2" x 30"